

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 pesetas
Provincias, trimestre... 6 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas...

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Administración: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

DE ACTUALIDAD

Civilismo y responsabilidades

En la calle—en las Cortes convertidas en plaza pública—se ha planteado y resuelto favorablemente un doble problema: el de la soberanía absoluta del Poder civil, siempre en entredicho, y el de la exigencia de las responsabilidades por el desastre de África.

La torpeza o la mala intención, o ambas cosas a la par, mala intención en los avisados, torpeza en las multitudes, estuvieron a pique de malograr el esfuerzo que se realiza en pro de la dignificación del Estado. La costumbre de admirar todo desplante, la aspiración secular a lo extraordinario, a lo heroico, degenerada en el vicio de la majesta, sacaron de su punto un acto tal vez justo, aun a trueque de convertirle en base de la exaltación al Poder de una casta cuyas aptitudes para el Gobierno han tenido hasta hoy una virtud negativa.

Este amago de despotismo, afortunadamente, ha desaparecido. El Poder civil, respetado y triunfante en el debate que originara la cuestión que nos ocupa, queda, indiscutiblemente, en una postura mucho más desembarazada que la en que estaba colocado. Pero la misma adhesión de los múltiples factores que han ayudado al Gobierno a rechazar airoso las embestidas de que era objeto le obligan a mostrar un celo que no pueda ser superado en el mantenimiento de su autoridad y sus prestigios.

La condena de los culpables del desastre de África, signo de renovación, en verdad, y muestra de un propósito honrado de rectificaciones sinceras, tiene un valor, aunque muy alto, de una relatividad bien precisa, porque no pasará de ser un episodio sin trascendencia si el método que se aplica como curativo no se utiliza también como medio de prevenir acontecimientos que, de producirse, pueden dar germen a estados de opinión en los que se engendren desastres mucho mayores y, por lo tanto, más difíciles de reparar que éste cuyas responsabilidades se ventilan.

Tenemos sobre el tapete una cuestión que se liquida, y si se liquida, obedece a que ya no es más que una cuestión a medias: una enfermedad de la que se atiende la convalecencia. Tenemos sobre el tapete otra cuestión que surge, que avanza, cuyo desenlace podemos modificar con un esfuerzo de nuestra voluntad, por cuyo desarrollo podemos ir midiendo la gravedad que entraña el que aborte violentamente. Y estas cuestiones, aunque aparentemente distantes, tienen en el fondo una similitud que no se puede escapar a nuestra vista: ambas son cuestiones de gobierno, y, más específicamente, cuestiones de civilismo. Bien se habrá comprendido que nos referimos a África y a Barcelona.

La polvareda que levanta la cuestión de África impide que podamos contemplar claramente todo el horror de la tragedia de Barcelona, que no es una tragedia de «Star», sino de autoridad, de falta de comprensión y, cuando menos, de falta de decisión en quienes debiendo velar por la ley, han de atender también, y en algunas circunstancias preferentemente, a los avances de la justicia, que en la vida de los pueblos va tomando tantos aspectos como necesidades crea el tiempo con el desarrollo de los medios de subsistencia y de las ideas que incuba en su seno.

Es fácil en esas contiendas interiores, en esos choques de intereses sociales, que periódicamente producen trastornos económicos de más o menos importancia, contener el avance de la parte débil; pero la repetición de la maniobra desgasta de tal modo la autoridad del Estado que acaba por dejarle inservible para su función universal, convirtiéndole en una institución de clase, de partido, de bandería...

Dos representantes del Estado, los señores Barber y Portela, han hecho declaraciones bien explícitas sobre la intransigencia, no queremos decir la sinrazón, de que está poseído uno de los bandos que en Barcelona mantienen el pavoroso conflicto actual. Y, sin embargo, la actuación del gobernador civil no está en absoluto en consonancia con sus palabras.

Recordemos la historia de la huelga de transportes, y meditemos. Aunque todas las órdenes de la autoridad dimanen del gobernador civil, no descubriremos en ellas el menor asomo de un interés político superior que las pueda enlazar con actuaciones futuras del Estado en un intento de recuperar sus prestigios. Y eso lo traducimos nosotros en una condenable ausencia de civilismo, que hace imposible toda ordenación de la vida pública y coloca al Poder en situación de esperar las catástrofes para lamentarlas y condenarlas.

TERESA DE ESCORIAZA

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

CRONICA

Cortes de verano

Los efectos abrasadores de la canícula se hacen sentir implacables en la carne y en el espíritu del hombre. La ola de calor, adquiere tales proporciones que amenaza ahogarnos. El agobio ha alcanzado su grado máximo. La tensión está en su punto culminante. Presentimos la inminencia del estallido del chispazo provocador de una bienhechora tormenta, a la que habrá de suceder el reposo, la tranquilidad y un agradable bienestar.

En este ambiente cargado de electricidad, bajo un calor sofocante, propicio a fomentar todas las malas pasiones, se desarrolla el debate de las responsabilidades.

A la Cámara popular acudo todas las tardes, y no soy ciertamente la única mujer que allí va.

Como corona tejida con las más variadas flores, la primera fila de tribunas se destaca cubierta de mujeres. En esa guirnalda se esconde la humilde violeta, cuya presencia delata su suave aroma: es ésta la mujer de la clase media trabajadora, cuyo modesto semblante adquiere mayor delicadeza tras el velo con que se toca. Allí está también, espléndida, la rosa vistosa, que es la mujer de la alta sociedad, hermosa y elegante, que alegra y perfuma el severo ambiente que la rodea con su presencia y su fragancia. Junto a ella resalta, un tanto ofensivo, el rojo clave: es la obrera consciente de sus derechos. La rígida tuberosa, a pesar de su insignificante apariencia, y aunque escasa en número, logra con el olor penetrante de su espíritu hacer notar su presencia; es ésta la intelectual.

Con todas sus variadas formas, con sus diferentes perfumes, con sus diversos matices, son las ungs siempre flores, como son las otras siempre mujeres, a pesar de sus múltiples aspectos, sus ideas opuestas y sus distintas aspiraciones. Y por serlo, allí donde se hallen éstas y aquéllas constituirán siempre la nota amable, la nota exquisita, la nota simpática. Porque el aroma, la fragancia, el perfume de las flores, es siempre agradable, siempre exquisito, siempre suave, como el corazón y el espíritu de la mujer son también suaves, exquisitos y agradables, es decir, femeninos en su esencia, aunque el aspecto varíe.

Y entonces, ¿por qué esos calificativos despectivos de «marimacho», «garçonne», «flapper», para la mujer que se ilustra, se rehabilita y se emancipa? ¿Por qué ese gesto irónico cuando se habla de la intelectual, de la feminista, de la sufragista? ¿Por qué ese antagonismo del hombre hacia la mujer moderna?

Llega una mujer a la tribuna del Congreso, y el primer entreciejo que se frunce es el del ujier, a quien molesta tener que cumplir con su obligación, haciendo levantar al caballero que ocupa un asiento de primera fila. A este mal gesto sucede otro mayor: es el del importunado, en cuya mirada leemos la frase que sus labios no osan pronunciar: «¿Qué papel pintan aquí las mujeres?...» Y excusado es el decir que esta frase cae en el vacío, como caerá el día que la pronuncien de verdad los de abajo, los que ocupan los escaños, los propios diputados. Día que ha de llegar, tanto más a prisa cuanto más se reproduzcan espectáculos tan lamentables como éste que se está dando en el debate de las responsabilidades, que tan de cerca toca a la mujer, que tan hondamente le afecta y tan intensamente le preocupa.

Allá arriba, a la altura de las tribunas, a donde asciende la atmósfera recalentada y recargada de todas las malas pasiones que respiran los de abajo; con esa exquisita sensibilidad, la sensibilidad de la epidermis femenina (más sensible que la de los militares y que la de los civiles), percibimos las que en la tribuna nos sentamos el vagar de todas esas monstruosas deidades: la Injusticia, que se cierne sobre las ideas de los que ocupan los escaños; la Ambición, que conturba sus espíritus; la Envidia, o sea la hidra de las siete ca-

ros de la ineptia, de la audacia y de la inmoralidad.

El tema es complejo y de gran interés; sobre él habrá que volver con frecuencia para ir ayudando a que se perfilen y se consolide este gran anhelo justiciero y reivindicador que brota del alma de una minoría selecta de españoles, y cuya fecundidad, cuya eficacia y cuya virtualidad renovadoras dependen de que no se desencauce ni se extravíen sus corrientes hasta que hayan llegado a filtrarse en todas las zonas de la opinión y constituya el deseo, el ideal de la mayoría de los ciudadanos conscientes del país.

AUGUSTO BARCIA

La "Entente", francoinglesa

Londres, 11.—La Agencia Reuter ha publicado una nota, en la cual dice que en los círculos autorizados de Londres se desaprueba y es mal acogido todo rumor referente a una eventual ruptura con Francia a consecuencia de la cuestión de las reparaciones.

La nota añade que hasta la fecha no se tiene ninguna indicación relativa a la naturaleza y términos de la declaración que, acerca de la política británica, ha de ser hecha el próximo jueves en el Parlamento; pero que, a pesar de ello, puede asegurarse que dicha declaración no tratará de producir efectos, pues su objeto es únicamente establecer ante el mundo, de una manera clara, los puntos de vista del Gobierno británico en lo que se refiere a la restauración de Europa.

La declaración dejará abierta enteramente la puerta para que sea posible conseguir la cooperación de Francia a los planes de la Gran Bretaña, y se desea sinceramente, y se espera, que el Gobierno francés encontrará medio de asociarse a la política inglesa.

Y si se diera el caso de que la Gran Bretaña considerara necesario obrar por su cuenta y tomar un camino independiente, esto no habría de originar dificultades, pues se hace observar y notar que Francia, en dos ocasiones, obró por sí sola, con absoluta independencia, sin que por ello se quebrantara en nada la «Entente».

Además, el Gobierno británico no piensa ciertamente en llevar a cabo ninguna acción energética.

La nueva Biblioteca de Lovaina

Lovaina, 11.—El 17 del corriente vendrá el príncipe Leopoldo a inaugurar el ala, ya construida, de la nueva Biblioteca de Lovaina. Con motivo de esta solemnidad académica, el príncipe colocará el primer volumen en los nuevos estantes. Se trata de un «Libro de oro de la Universidad», en el que están inscriptos todos los estudiantes muertos por la patria y las distinciones de que ha sido objeto la Universidad desde los acontecimientos de 1914.

El Comité sueco para la reconstrucción de la Biblioteca de la Universidad de Lovaina ha enviado estos días 24 grandes cajas de libros, que forman la contribución sueca a la obra internacional de reconstrucción de la Biblioteca.

Esta colección de libros está evaluada en veinte mil coronas y figuran entre los donantes las Universidades suecas, la Biblioteca Real, las principales Sociedades científicas, los libreros y editores más conocidos de Suecia.

Otro niño prodigio

París, 11.—Se ha revelado otro pequeño prodigio. Se trata de un pianista, Pietro Mazzini, que cuenta cinco años y siete meses de edad.

Según cuentan, a los nueve meses escuchaba a su madre, la cantante Carna Benassi, con visible placer y llevaba el compás con la cabeza. A los dos años cantaba él mismo, con gran justeza, aires de óperas italianas. Después comenzó el piano, en Noviembre último, y bien pronto se formó un repertorio abundante de obras de Mozart, Beethoven, Clementi y Rossini.

En Abril pasado dió un concierto, después del cual se predecía que sería un nuevo Saint-Saens.

Actualmente se le solicita para dar conciertos en Inglaterra y en los Estados Unidos.

Choque, explosión e incendio en Cantalojas

Bilbao, 11.—En las minas de Ollargan se deslizaron por la vía cuatro vagones cargados de mineral, que se hallaban desenganchados del tren, y a gran velocidad llegaron a Cantalojas, donde chocaron con otros vagones.

Uno de éstos estaba cargado de bombonas de ácido sulfúrico, dos de las cuales estallaron, incendiándose el vagón.

El fuego fué apagado por el Servicio de incendios.

Los daños materiales son de consideración, y, por fortuna, no han ocurrido desgracias personales.

El cauce constitucional

Con esmerada atención, sin prejuicios ni preocupaciones que pudieran influir en nuestro espíritu, llevándonos a tomar posturas de parcialidad, hemos asistido al debate sobre las responsabilidades que en el Congreso se produjo en la pasada semana. En más de una coyuntura, suponiendo que era propicia para nuestra intervención, nos dispusimos a tomar parte en la contienda y a exponer nuestros juicios. Pudo en nosotros más la prudencia que el deseo, y llegamos al final del debate como meros espectadores.

Convencidos de que no había sonado la hora de abordar los problemas de fondo y que sólo se trataba de una cuestión procesal, buscando el cauce legal para depurar la existencia de esas responsabilidades a exigir o proclamar la inexistencia de las culpas atribuidas a ciertos ministros o gobernantes, aplazamos nuestra obligada intervención en este negocio público, el más grave, el más delicado, el más decisivo de cuantos puede tener ante sí un Parlamento.

No hemos de contribuir con nuestras opiniones ni con nuestros actos a rebajar y degradar este magno asunto, confundiendo con una cuestión de partido, de grupo ni de bandería; mucho menos tolerando que se reduzca a una maniobra política de habilidades o de travesuras, utilizadas por un caudillo diestro o audaz para ganar momentáneas simpatías populares y fortalecer su personal posición.

Del debate hemos sacado, más que la impresión, el convencimiento de que la depuración y exigencia de las responsabilidades son faenas ya ineludibles, que habrá que realizar en plazo breve, a menos de buscar nuevas y más difíciles situaciones a los hombres y a las fuerzas políticas que en España actúan como instrumentos de gobierno o como órganos de oposición.

Aunque se ha exagerado mucho en torno de este tema, llegando algunos, en su ceguera, a creer que se trataba de «una invención de la Prensa», y otros a preguntar que «la impunidad de los delincuentes sería el umbral de la dictadura», no se puede desconocer, a menos de sufrir ceguera e incurable miopía, que un gran sentimiento de justicia está filtrándose en una zona de la conciencia nacional. Este sentimiento justiciero y reparador, aunque esté limitado a una minoría de ciudadanos, puede ser la piedra angular de un gran movimiento de renovación en los usos, procedimientos y costumbres de la política española.

La nota más desoladora en la vida del Estado español es la ausencia de todo sentimiento de responsabilidad, la carencia de toda noción del deber en sus órganos, que sin temor al remordimiento de quien falta a los imperativos de la moral o a las sanciones de quien infringe las leyes, jamás se pensaba en las responsabilidades de la prevaricación y del cohecho.

Duro e implacable el Poder público cuando de determinados delitos se trata (donde los acusados son siempre los modestos, los humildes, los impotentes, los desamparados), con sus actos demostraba que sólo el favor y el privilegio eran las normas de la vida civil en España. Por ahí andan esos seleccionados de las huelgas ferroviarias, los reos de Benagabón y de Malladas, los presos militares de Valencia y otras tantas víctimas de las injusticias y de los rigores inicuos de un régimen de privilegios y desigualdades legales que imperaba en la vida nacional sin límite ni freno.

La enmienda de estos yerros, restaurando en su plenitud la función reparadora y dignificadora de la justicia, equivaldría a ponerse en camino de una nueva existencia política. En todos los países, los bien gobernados como los mal gobernados, se cometen desafueros y se perpetran delitos; pero la diferencia entre los unos y los otros está en que allí donde hay una educación cívica, una conciencia colectiva, un sentimiento firme del deber, los culpables, los que faltan o delinquen, sufren el debido castigo y se les separa de las funciones de gobierno.

En esto, y nada más que en esto, estriba, de un modo substancial, la diferencia entre los países que se rigen democráticamente, liberalmente, y aquéllos en los cuales ni el pueblo ni el Derecho tienen una misión privilegiada en los negocios públicos; país donde las responsabilidades políticas se hacen efectivas es país de democracia y de libertad; país donde el gobernante no teme al castigo ni siente el freno de la ley, porque el régimen es de impunidad, es país expuesto a todos los desafue-

pero no en la más ventajosa y lógica de un organismo rector que encarga por los senderos convenientes la vida del país.

SALVADOR QUEMADES

BESOY. El purgante de las familias

Conflictos sociales

En Madrid

La huelga del Español de Crédito

Sigue en el mismo estado la huelga del Banco Español de Crédito. Acerca de ella, el Sindicato libre profesional de empleados de Banca y Bolsa de Madrid nos envía la siguiente nota:

«La huelga del Banco Español de Crédito sigue en el mismo estado de ayer; los empleados huelguistas, convencidos de la razón que les asiste, siguen en su actitud, en medio del mayor entusiasmo.»

Tenemos noticias de que probablemente irán a la huelga de un momento a otro algunas sucursales del Banco afectado por el conflicto, por solidaridad con los compañeros de Madrid.»

Estas son las manifestaciones oficiales. Particularizando más, se dice que al no solucionarse pronto la huelga secundarán el paro los empleados de las sucursales del Banco Español de Crédito en Zaragoza, Pamplona y Barcelona. Y si esto no fuera bastante, la general bancaria en dichas plazas y en Madrid y Valencia.

Por lo pronto, es muy posible que los empleados del Crédit Lyonnais dejen el trabajo si no firman los directores las bases.

Hay una cierta tirantez de relaciones entre los banqueros y los sindicalistas. Estos han visto mal que el Banco Español de Crédito haya recurrido a los empleados de varias de sus sucursales para reanudar el trabajo en Madrid, y en algunos puntos, Alicante y Valencia entre ellos, hay gran efervescencia en los empleados de los otros Bancos.

Los servicios en el Español de Crédito no se han normalizado, ni con mucho. El «boicot» del personal de los demás Bancos ha sido eficaz y no se tramita ningún documento de aquella entidad bancaria.

El conflicto de los autobuses

Los agentes de la primera brigada señores Yanguas y Ayala, encargados de prestar vigilancia en los Cuatro Caminos a causa de la huelga, detuvieron anteayer a Felipe Pausser y Fulgencio Contreras, a quienes acusan de haber colocado en la calzada de la calle de Bravo Murillo un tubo de cuatro metros de largo, de los que sirven para la conducción del agua.

El propósito de los detenidos era volcar los vehículos que circulaban por aquella vía. Siguen las limitaciones en el servicio, aunque circulan buen número de coches.

Otro atentado contra los autobuses

Los huelguistas de la Empresa de autobuses de Madrid realizaron ayer tarde un nuevo y grave atentado contra la circulación de aquellos vehículos.

Cuando iba por la calle de Segovia el autobús número 20 de la línea de Cuatro Vientos, y en el momento en que pasaba por debajo del Viaducto, desde éste lanzaron sobre el coche dos piedras de gran tamaño.

La enorme altura del Viaducto hizo que los proyectiles, al caer sobre el autobús, rompieran el techo.

Una de las piedras penetró por la parte delantera, y gracias a que la resistencia del techo del coche quitó fuerza a la piedra, ésta no mató al conductor número 50, Tomás García Guerrero, que dirigía el coche.

Sin embargo, la piedra le produjo una herida en una ingle.

La segunda piedra, que, como antes decimos, rompió también el techo, cayó en el pasillo central del autobús, no causando desgracias.

Un transeunte que iba por el Viaducto, auxiliado por varios soldados de Capitanía general, detuvieron a Priscilo Gómez Mauro, de diecisiete años, impresor, habitante en Blasco de Garay, 17, portera, y a Modesto Miguel Sanz, de treinta años, barrendero número 73, y avecinado en el número 4 de la plaza del Alamillo.

Estos dos detenidos quedaron rezagados de un grupo formado por cinco o seis individuos, que fueron los que realizaron la agresión. Quedaron a disposición del Juzgado.

El conductor herido, después de curado en la inmediata Casa de socorro, pasó a su domicilio.

El personal de la casa Singer

El Comité de huelga de los empleados de la casa Singer desmiente que haya presentado nuevas bases. Todavía no ha contestado la Compañía a las primeras peticiones, y todo el personal mantiene la huelga con entusiasmo.

En provincias

EN BILBAO

La huelga en las minas

Bilbao, 11.—Es total la huelga minera en los alrededores de Bilbao. Sólo entraron a trabajar los obreros de la mina de Martínez Rivas.

En cuanto a la entrevista que habrá de celebrar el gobernador con la representación de la Cámara Minera, se verificará la conferencia cuando regrese de Madrid el presidente de dicha entidad, que es esperado para mañana.

Carreteros y ferroviarios

Los obreros carreteros han celebrado una reunión, en la que acordaron constituirse en Sindicato.

El gobernador civil ha conferenciado con el secretario de la Compañía del ferrocarril de Bilbao a Portugalete acerca de la petición de los obreros de que les sea concedida la jornada de ocho horas.

En conversaciones sucesivas seguirá el cambio de impresiones.

EN CARTAGENA

Los obreros de la Constructora

Cartagena, 11.—Sigue sin resolverse la huelga de los obreros del taller de calafateo de la Constructora.

Las gestiones del Instituto de Reformas Sociales no han tenido buen éxito, pues la Constructora exige para tratar el reingreso previo de los huelguistas.

El Sindicato ha acordado mantener la huelga y exigir a la Compañía que negocie con una Comisión de obreros.

EN SALAMANCA

La huelga del ramo de construcción

Salamanca, 11.—Después de solucionarse en principio el conflicto del ramo de construcción, que dura ya tres meses, al ir a firmar las bases de arreglo la Comisión obrera no firmó, alegando que no estaban conformes todos los obreros.

La fórmula de arreglo fué propuesta por el Ayuntamiento y aceptada por los patronos y el Comité de huelga. Consiste la solución en abonar quince pesetas a cada huelguista que se presente al trabajo, en esta forma: siete pesetas y media directamente al obrero, y las siete y media restantes al Ayuntamiento, para que las distribuya.

En la asamblea reunida en la Casa del Pueblo se votó esa fórmula y fué desechada. Declaróse nula esta votación, y en otra verificada seguidamente, quedó aceptada por mayoría.

Los delegados obreros han pido un plazo, petición que fué aceptada por los patronos.

El alcalde les ha dado un plazo de cuarenta y ocho horas, pasado el cual, si los obreros no han contestado, dejará de intervenir en el conflicto.

EN EL FERROL

El Ferrol, 11.—Los obreros que trabajan en la obra del cauce que se está construyendo a la derecha del río San Bartolo, en Puenteume, para la conducción de las aguas a la fábrica de energía eléctrica Gueijeiro, se han declarado en huelga, por no concederles aumento en el jornal de tres pesetas setenta y cinco céntimos ni disminución de horas de trabajo.

EN ALMERIA

Los mineros de Serón

Almería, 11.—El gobernador civil ha negado el permiso para repartir unas hojas del Sindicato minero en las que, refiriéndose a la huelga de Serón, se desmentían las noticias publicadas por la Prensa acerca de la entrada al trabajo de los mineros.

La negativa del gobernador se funda en los términos en que está redactada la nota.

EN EL SENADO BELGA

El atentado de Duisburgo

Bruselas, 11.—Sesión del Senado.—Contestando a un senador que interpelló al Gobierno acerca del reciente atentado cometido por los alemanes en Duisburgo, el ministro de la Defensa Nacional dió detalles acerca del hecho, manifestando, entre otras cosas, que había sido analizado el explosivo que originó la voladura del tren, viéndose que contenía gran cantidad de ácido picrico.

DOS CAUSAS GRAVES

Consejo Supremo de Guerra y Marina

En la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina vióse ayer la causa por delito común contra un ex capitán de Infantería, para quien solicitó el fiscal la pena de veinticinco años, seis meses y seis días de reclusión. La sentencia parece ha sido de acuerdo con la petición fiscal.

El reunion se congregó para examinar algunos expedientes de trámite.

Hoy se verá la causa por parricidio contra el sargento Martín, a quien condenó un Consejo de guerra a cadena perpetua.

El fiscal del Supremo pide para el procesado la pena de muerte.

LOS CARTEROS

El reparto de la correspondencia

Don Constantino González, jefe de la estafeta séptima, nos manifiesta que no sólo no es opuesto a que los carteros dejen de subir a los pisos, sino que, conociendo el decreto que les retiene de tan duro servicio, le parece muy bien que sea cumplido en todos sus extremos.

Es inexacto que el Sr. González haya invitado a los vecinos de la casa en que vive a que obliguen al cartero a subir a los pisos. Es posible que se haya tomado su nombre para evitarse determinadas molestias que impone el decreto.

Con gusto hacemos esta aclaración, que deja al Sr. González en el lugar que le corresponde.

Nosotros insistimos que para evitar reclamaciones y confusiones se dote a los carteros de trompetillas, como dispone una de las instrucciones del decreto, para que con aquellas den los correspondientes toques de llamada a los vecinos desde el portal hasta que estén instalados los cuadros de timbres, instalación que no debe demorarse demasiado.

Asesinato de un príncipe egipcio

Londres, 11.—La Policía ha procedido a la detención de la princesa Ali Kamal Palmy, cuyo esposo fué asesinado de un tiro de revólver en el Hotel Saboy.

Se le acusa de ser la autora de la muerte del príncipe.

Notas de Madrid

Fiscal arrestado?

Se asegura que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado el arresto del jefe que actuó de fiscal en una de las causas provenientes de la Comandancia de Melilla, recientemente llegadas al alto Tribunal.

El motivo del correctivo impuesto parece ser el haberse apreciado lenidad en la actuación como fiscal de dicho jefe.

El teniente Dapena

Ayer se hizo pública la sentencia de la causa vista ayer en la Sala de Justicia del Supremo contra el teniente de Intendencia D. Pedro Dapena, que confirma plenamente la impresión que adelantamos. El teniente Dapena ha sido condenado a un año de reclusión por usurpación de funciones y dos por negligencia leve, no perdiendo, por tanto, la carrera.

El procesamiento de Cavalcanti

Definitivamente ha quedado aplazada para después de las vacaciones veraniegas la vista del recurso interpuesto por el general Cavalcanti solicitando la revocación del auto de procesamiento.

Desde Melilla

Entierro del coronel Bienzobas

Melilla, 11.—Ayer tarde, a las seis, se verificó el entierro del coronel Bienzobas Girón, asesinado anteayer.

Asistieron al acto, como protesta, miles de personas de todas las clases sociales.

En los alrededores de las oficinas de Intendencia se hallaba un gentío enorme.

El general Martínez Anido llegó poco antes de las seis, dando el pésame a la familia. También lo hizo el general Aldave.

Seguidamente se constituyó la comitiva, abriendo la marcha el clero con cruz alzada.

Presidían el duelo los generales Anido, Aldave, Fernández Pérez, el viceministro Herranz, el coronel Pardo, el teniente coronel de Intendencia Sr. Álvarez Ossorio y el señor Mazas.

Las cintas eran llevadas por los coroneles Coll, Arzañun, Andrade y Dolla, el teniente coronel Madroñal, el comandante de Marina Perate y el representante de la Junta de Arbitrios, Sr. Muñoz.

Seguía la Junta de Arbitrios en corporación, pues a ella pertenecía el finco, y cerraba la marcha la banda de África y los obreros del Cuerpo de Intervención y oficiales de Intendencia.

Noticias del campo rebelde

Por confidencias se sabe que el hermano de Abd-el-Krim pasó hace ocho días por la kabila de Tensaman, donde fué muy bien acogido por los kabileños.

El hermano de Abd-el-Krim regresaba de Tlemecen, ciudad sagrada de la zona francesa, donde, por orden de su hermano, ha adquirido una casa.

Esta noticia se comenta en el sentido de que el jefe de la rebelión pretenda vivir en la zona francesa y dejar de guerrear.

Frente a la posición de Tanarde, cerca de Tizzi-Azza, tienen los rebeldes una ametralladora.

La bandera de los Regulares de Melilla

El jefe de los Regulares de Melilla ha publicado la siguiente alocución:

«Regulares: Por vuestra disciplina, abnegación y heroísmo, tantas veces probados, nuestro augusto soberano se ha dignado concedernos la más preciada y honrosa de las recompensas. Desde hoy, España, vuestra nación protectora, os consiera como soldados tan valerosos y disciplinados que os entrega para que la defendáis lo que más ama y lo más glorioso de la nación. Pues bien; hay que corresponder a esa confianza, jurando al Dios único y prometiendo al rey ser fieles, no abandonaríamos nunca y morir si es preciso abrazados a ella en cumplimiento de nuestro deber. Por leales a nuestra promesa y por esa bandera gloriosa, avanzaremos siempre, destruyendo todo cuanto se oponga a nuestro paso, muriendo si las balas enemigas nos deshacen, y a vuestro frente irá a vencer o morir el que hoy es vuestro teniente coronel, gritando con vosotros: ¡Viva España! ¡Viva el rey!»

A las cuatro de la tarde se efectuó en Nador, ante un grupo de Regulares, en formación y con armas, la solemne lectura de la real orden concediendo la bandera al grupo de Regulares.

Con este motivo se obsequió a los indígenas.

Noticias sneltas

Se estudia el proyecto de reformas del campamento de Buhafora.

Se construye un pozo para el suministro de agua a la guarnición.

Salieron de Mar Chica dos hidroaviones para recoger en Tetuán a los jefes de los servicios de Aviación y del Tercio.

Esta tarde marcharon a Río Martín en dos hidroplanos el capitán Franco y el aviador ruso Kiriguin, con objeto de recoger al coronel Soriano, que fué a Tetuán a inspeccionar los servicios de Aviación.

Desde Ceuta

El cadáver del alférez Solano

Ceuta, 11.—El cadáver del alférez del Tercio D. Francisco Solano fué trasladado del Hospital Central hasta el embarcadero. Allí fué depositado en el velero «María Luisa», que lo conducirá a Málaga.

En la presidencia del duelo iban los generales Montero y Queipo de Llano; jefe del Tercio, Sr. Franco; el alcaide y un hermano del finado, teniente de Intendencia.

La comitiva estaba formada por todos los jefes y oficiales de la guarnición y una numerosa representación del elemento civil. Rindieron honores una sección de tropas y la banda del Tercio.

El féretro desapareció bajo las numerosas coronas dedicadas al alférez Solano.

Todos los establecimientos cerraron sus puertas al paso de la comitiva.

Los heridos del día 7

Los oficiales y soldados de la Legión heridos en la operación del día 7 entre Uad-Lau y Tasa han experimentado una notable mejoría.

En provincias

Entierro de un alférez

Málaga, 11.—Ayer, a bordo del velero «María Luisa», llegó el cadáver del alférez del Tercio extranjero D. Francisco Solano Álvarez, que murió en el combate del día 7, en las proximidades del poblado de Uad-Lau.

El cadáver fué desembarcado esta mañana y se le dió sepultura en el cementerio de San Ginés. Se le rindieron los honores de ordenanza.

Paso de soldados

Málaga, 11.—En el correo de Melilla llegaron esta mañana varios soldados de Intendencia, mandados por dos tenientes, que han seguido viaje a Madrid.

REVISIÓN DE UNA CAUSA

El crimen de los Altos de Maudes

A las nueve y media de la mañana comenzó hoy la revisión de la causa contra Pablo Arcos, acusado de haber dado muerte a su hijo en los Altos de Maudes.

Pablo Arcos fué condenado a muerte por la Audiencia de Madrid. Al sustanciarse el recurso de casación que en beneficio del reo admite la ley, el defensor, D. Luis Barrena, logró poner de manifiesto ante el Tribunal Supremo la indefensión producida por la Sala al prescindir de un informe pericial forense relativo a la imbecilidad del procesado.

El alto tribunal falló el recurso mandando reponer las actuaciones al punto en que el quebrantamiento de forma se produjo, o sea al momento en que debió informar el médico.

LA POLITICA

Reunión de ministros

En la Presidencia se reunieron ayer por la mañana con el jefe del Gobierno los ministros de Hacienda, Trabajo y Fomento.

Produjo esta reunión alguna extrañeza entre los periodistas, los cuales, al ser recibidos al medio día por el jefe del Gobierno, le interrogaron acerca de su objeto.

Contestó amablemente el marqués de Alhucemas diciendo que se habían ocupado en ultimar detalles del proyecto de Ordenación ferroviaria y que esta reunión se había acordado celebrarla en el último Consejo.

Preguntado el marqués de Alhucemas cuándo será presentado a las Cortes el aludido proyecto de Ordenación ferroviaria, se limitó a contestar: —No sé; ya veremos.

Los debates parlamentarios

Dijo ayer el presidente del Consejo que en el Congreso seguirá discutiéndose el proyecto de autorización para la reforma arancelaria, y que inmediatamente que sea aprobado pasará al Senado, para que lo examine, mientras en la Cámara popular se discute el proyecto de tenencia de armas.

Se cree que ambas discusiones serán muy rápidas.

Sesión secreta

Ayer tarde se reunió el Congreso en sesión secreta para tratar del asunto pendiente de las dietas a los diputados.

Se discutió largo rato acerca de la cuantía de dichas dietas, exponiéndose diversas opiniones, y como se alargase demasiado el debate se suspendió para reanudar y adoptar acuerdo en otra sesión que se destinará a ese objeto.

La ley de Emigración

En el Senado se reunió ayer la Comisión permanente del Trabajo para comenzar el estudio del proyecto de ley reformando algunos artículos de la Emigración.

La Comisión examinó todas las informaciones que por escrito ha recibido y a continuación escuchó un detenido informe del ministro del Trabajo, que demostró de un modo claro y preciso la necesidad de realizar la reforma.

Hoy volverá a reunirse la Comisión para redactar el dictamen, que será leído a última hora en el salón de sesiones.

La tenencia clandestina de armas

Desde las cuatro y media hasta las seis y media estuvo reunida en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de tenencia de armas, ante la cual acudió el ministro de Gracia y Justicia, a quien se hicieron diversas observaciones sobre reformas que se debieran introducir.

El conde de López Muñoz se negó en absoluto a aceptar ninguna modificación. En una de éstas se pedía que se hablara de uso indebido de armas y no de tenencia. Los socialistas pedían que se concretara la clase de armas.

Se aseguraba que se presentarían cinco votos particulares: uno de los conservadores, por el Sr. Usera Bugallal; de los civistas, por D. Ricardo Cierva; de la izquierda republicana, por el Sr. Tejero; y de los socialistas, por el Sr. Saborit, y acaso del reformista señor Piñero.

Visitas al Sr. Alba

Ayer visitaron al ministro de Estado el embajador de Alemania, barón Langwerth von Simmern; el de los Estados Unidos, mister Moore, y el encargado de Negocios de Inglaterra, Mr. Garney.

También visitó al Sr. Alba el primer secretario de la Embajada de España en Bruselas.

las, D. Pablo Churrua, marqués de Aycina, que pasa en Madrid unos días.

Los obreros de Matagorda

Una Comisión de obreros del arsenal de Matagorda, acompañados por representantes en Cortes, de la Diputación provincial de Cádiz y de los Ayuntamientos de Cádiz y Puerto Real, visitó ayer al ministro de Marina para exponerle la crítica situación en que se hallan por la falta de obras en aquellos astilleros.

El ministro de Marina manifestó que, adelantándose a la petición, había mandado a aquel astillero los barcos de Africa, para que limpiasen fondos, aunque ya sabía que esto era insuficiente para remediar la situación.

Aconsejó a los comisionados que visitaran al ministro de Hacienda, a fin de que éste arbitrase recursos para emprender obras en mayor escala.

Don Melquíades Álvarez, a Béjar

El presidente del Congreso, D. Melquíades Álvarez, se propone marchar el sábado próximo a Béjar.

También visitará Candelario y algún otro pueblo de la provincia de Salamanca.

Honores al cadáver del padre Manjón

Accediendo a ruegos del alcalde de Granada, el Gobierno ha acordado tributar honores militares al cadáver del padre Manjón, y al efecto, ayer mañana se circularon por el ministerio de la Guerra las órdenes oportunas.

Proyectos de ley

Al despachar ayer el presidente del Consejo con el rey, puso a la firma de éste los siguientes decretos:

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley reformando la de Contribución industrial.

Idem id. concediendo pensión a la viuda del ex gobernador Sr. Regueral.

Obligaciones del Tesoro

Se reunió ayer la Comisión del Senado encargada de examinar y conceder el «bill» de indemnidad a diferentes decretos sobre obligaciones del Tesoro.

El dictamen fué de conformidad.

La huelga de transportes de Barcelona

Estado del conflicto

Barcelona, 11.—La huelga continúa en el mismo estado que en días anteriores.

Han circulado tranvías y autobuses en mayor número que ayer. Algunos taxis comenzaron a prestar servicio.

Los tranvías se han negado a trabajar en la reparación de líneas aéreas.

Los panaderos han continuado en huelga, salvo pequeñas excepciones.

En algunas tabernas se han registrado coacciones, y han sido detenidos seis obreros.

En el día de hoy no han faltado pan, carnes ni pescado.

En las estaciones prestan servicio los «autobuses» de los hoteles.

La Empresa del servicio de autobuses ha manifestado al gobernador que no necesita vigilancia. No obstante, continuará este servicio en las paradas.

Esta mañana han entrado en el Mercado de pescado tres camiones conducidos por militares y que llevaban 170 bultos, que han descargado marineros de la Armada.

En el Gobierno civil

El gobernador civil dijo a los periodistas que tenía buenas impresiones por lo que se refiere a la huelga de los taxis.

El alcalde garantizó al gobernador que hoy se efectuará la descarga del pescado, y que habrá pan.

Fueron autorizados los matarifes para que se reúnan hoy, y esperan las autoridades que acordarán no secundar la huelga.

—La huelga—afirmó el gobernador—está fracasada por lo que a los importadores de legumbres respecta. Los transportes se normalizarán mañana.

Los vendedores de pescado acudirán al mercado, y prestarán servicio los tranvías y autobuses. También habrá electricidad y gas.

Ya se sabe que a los obreros no se les puede obligar por la fuerza a que trabajen; pero sí puedo obligar a los patronos, que se han estado lucrando todo el año, a un mes de servicio a que tienen el deber.

Ayer se citaron los hoteleros para decirme que pensaban cerrar los hoteles porque no podían disponer de coches para recoger los pasajeros. Comprenderán ustedes que las autoridades no pueden tomar la iniciativa en todos los aspectos, pero sí apoyar la iniciativa de los demás.

Los hoteleros debieron echar a la calle sus coches y solicitar de las autoridades el apoyo de la fuerza de que dispone, pero no amenazar con el cierre.

Terminó comunicando que habían llegado a Barcelona cien guardias civiles.

Una vendedora ambulante le dispara en tiro a un guardia

El guardia urbano Juan Lozano Aleazar quiso quitar de donde estaban a unas vendedoras ambulantes.

Una de ellas, de dieciocho años, llamada Concepción Cabedo Molins, se abalanzó contra el guardia, y cuando éste la llevaba detenida a la Delegación, sacó una pistola y le disparó un tiro, que le hirió de pronóstico reservado.

Parece que Concepción está algo perturbada.

El arma con que la vendedora agredió al guardia es un revólver de salón. Dijo que se lo había encontrado en la calle de la Cadena después del tiroteo que hubo meses atrás.

Al ser registrada se le ha encontrado un papel en el que decía que, cansada de vivir, decidía quitarse la vida. Se lo mostraron, y

AGUA VA

En algunas provincias españolas sigue temblando el suelo

Y en Madrid caen rayos y centellas

La tormenta que andaba rondando desde el lunes se decidió ayer por descargar. Ignoramos si definitivamente. Por lo menos de una manera seria, aunque quizá a guisa de ensayo si tenemos en cuenta que sigue el cielo hosco y terrible.

En la noche del martes cayeron algunos chubascos y en la sierra granizó de firme, oyéndose truenos lejanos.

Y en la mañana de ayer descargó. La lluvia apenas cesó un instante y el fragor de los truenos era cada vez más intenso.

A medio día llovía tanto que parecía iba a acabarse el mundo. Numerosas calles quedaban convertidas en ríos, y en las Ventas del Espíritu Santo, y las calles de Canillas, Cáceres, Don Quijote, Pacífico, Pignatelli, etc., el agua inundaba las casas, amenazando con producir una verdadera catástrofe.

El Manzanares pareció en más de un instante un río auténtico, caudaloso y tal.

En los edificios públicos y casas particulares con pararrayos cayeron numerosas chispas eléctricas, sembrando la alarma en el vecindario.

Hasta las primeras horas de la tarde duró la borrasca. Al anochecer el cielo apareció cubierto y amenazador.

Un rayo incendia un tranvía.—Fuego en un edificio

A las once cayó una chispa eléctrica en el paseo de Recoletos, esquina a la calle del Almirante, en el instante en que pasaba el tranvía número 344 de la línea del Hipódromo.

El rayo chamuscó la techumbre, produciendo un estrépito pavoroso. La gente se lanzó fuera del tranvía, horrorizada, y se vio entonces que el convoy se llenaba de humo, sin duda por la fusión de los plomos e incendio interior de los cables.

Tranquilizado un poco el público, advirtióse que uno de los pasajeros estaba herido. Se llevó al lesionado a la Casa de socorro del distrito de Buenavista, donde los médicos de servicio procedieron a curarlo.

Sufrió heridas por descarga eléctrica en el lomo de la nariz y el labio superior y erosiones en ambas manos. Era víctima además de fuerte excitación nerviosa. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Se llama el herido Amador Enriquez Lozano, tiene treinta años, es casado, militar retirado, natural de Lisboa y está domiciliado en Madrid, en Santa Feliciano, número 7, principal.

El coche incendiado fue conducido al depósito de la Bombilla para la reparación definitiva.

La misma chispa que habla ocasionado en el tranvía los daños prendió en las alturas de la casa número 21 de la calle del Almirante, finca propiedad de doña María Galán.

Empezó a arder la armadura correspondiente a una buhardilla.

Una hora después se descubrió el incendio, cuando ya ardía parte de la cubierta. El servicio de bomberos acudió a las doce de la mañana y cominó el siniestro.

Las pérdidas son de alguna consideración. La alarma entre los vecinos fue grandísima, congregándose frente al edificio incendiado una muchedumbre enorme.

Otra de las chispas cayó en la antena del Palacio de Comunicaciones.

En la Central de Telégrafos hallábase incomunicados con Barcelona y Zaragoza, habiéndose establecido la comunicación con estas ciudades por medio del hilo de Valencia.

La cosecha de uva temprana ha quedado totalmente destruída en los pueblos de Villa del Prado y San Martín de Valdeiglesias.

En provincias

En el pueblo de San Juan la tormenta adquiere caracteres de catástrofe

Zaragoza, 11.—El gobernador civil, el capitán general y el alcalde, se dirigieron al pueblo de San Juan, para dirigir los trabajos de socorro al vecindario.

Numerosas fuerzas de pontoneros, alambardo, Guardia civil y bomberos, sigue trabajando incesantemente para evitar desgracias personales.

El agua alcanza la altura de los tejados. Tres vecinos que se hallaban a punto de perecer arrastrados por la corriente, fueron salvados por los pontoneros, que acudieron con botes y les recogieron de un tejado.

Hasta ahora se han hundido 18 casas, suponiéndose que las restantes del pueblo también se desplomarán.

Los vecinos se refugiaron en la fábrica de ladrillos y en La Papelera.

Se tardará tres días en reparar la vía de Lérida, a pesar de los incansables trabajos que los obreros de la Compañía realizan.

En la estación de Villanueva se hallan detenidos dos trenes.

Como los viajeros no pueden descender de los vagones, los vecinos de los pueblos inmediatos los llevan viveres.

El gobernador civil ha telegrafiado al ministro de la Gobernación pidiéndole auxilios para el pueblo de San Juan.

La situación de San Juan es mucho más grave de lo que se ha dicho

Zaragoza, 11.—Continúa con violencia la tormenta que comenzó hace cuarenta horas. La derivación más grave de este fenómeno radica en San Juan, barrio próximo a Zaragoza, cuya situación es mucho más grave de lo que en principio se dijo, y donde la pasada noche fué verdaderamente trágica. Después de varios intentos de madrugada

conquistaron llegar al solar a que ha quedado reducido el pueblo de San Juan, dos parejas de la Guardia civil a caballo, habiéndose visto precisados a nadar grandes ratos para poder conseguir su objeto.

En este pueblo el agua comenzó a inundar las calles a las siete de la tarde, sin que el vecindario pudiera sospechar la catástrofe que se avecinaba.

Unas familias se acostaron y otras quedaron vigilando, temerosas de que ocurriera algo grave.

A las once de la noche, al ver que el agua subía ya a la altura de los primeros pisos, cundió un enorme pánico.

Inmediatamente entraron heroicamente en acción los guardias civiles del puesto, al mando del cabo; los cuales, en completa oscuridad, han estado trabajando toda la noche, salvando algunas personas, pero sobre todo haciendo que las familias se retiraran a los pisos más altos, con objeto de dar tiempo a que llegara el día y organizar el salvamento.

Hasta el mediodía de hoy no se despejó nada la situación; a dicha hora la llegada de dos secciones de Pontoneros, al mando del teniente D. José Cordón, dió ánimos al vecindario y se comenzaron con mayor energía los trabajos de salvamento.

Salvamento de familias.—Sacan un cadáver por una ventana

Durante toda la tarde han estado los pontoneros navegando por lo que fué pueblo y sus inmediaciones. Se ha salvado a un número de familias que estaban en los pisos altos y tejados de los edificios pidiendo auxilio desesperadamente.

Los casos de heroísmo realizados por los pontoneros son incontables y se ha repetido varias veces el hecho de que momentos después de sacar de una casa a la familia que la habitaba se hundía el edificio.

El teniente que mandaba la Guardia civil se enteró de que en una casa había un cadáver que no había podido ser enterrado aver a causa de la tormenta. El teniente consiguió sacar el cadáver por una ventana, y segundos más tarde el edificio se desplomaba.

Para dar una idea de la altura que han conseguido las aguas, bastará decir que los pontoneros navegan sobre la vía férrea, que está situada en un plano superior al de la población. No es de extrañar, pues, que la mayor parte de las casas quedaran en la madrugada cubiertas por las aguas.

En la fábrica papelera hay refugiadas 560 personas en terrible situación de ánimo.

El pueblo de San Juan ha desaparecido totalmente

Se puede asegurar que la población de San Juan, formada por unas ciento cincuenta casas, ha desaparecido totalmente, ya que solo quedan en pie la iglesia, las escuelas y el cuartel de la Guardia civil.

El enorme embalse de agua que ha determinado la inundación, la violencia con que sigue la tormenta y por lo tanto la violencia de las aguas del barranco, crean un inminente peligro próximo a Zaragoza.

El embalse de San Juan se ha desbordado y avanza la inundación por una dilatada huerca en dirección a la capital.

Ella es causa de que esta noche reine un gran pánico, pues en esta zona hay muchas viviendas de recreo y de labranza. Las aguas han llegado ya a cortar la carretera del Gállego a unos dos kilómetros de Zaragoza, de tal manera que los tranvías que han salido esta noche no han podido cruzar dicha carretera y han tenido que regresar.

Si continúa la tormenta y sigue su avance la inundación, la catástrofe será aquí espantosa, porque la huerca por donde corre el agua es muy extensa y tiene riquísimos cultivos, entre ellos la remolacha, con más de tres mil hectáreas, que se considera totalmente perdida, pues inundado este terreno la desecación del mismo ha de ser obra del sol y en el tiempo que esta desecación tarde en producirse habrá más que tiempo suficiente para que entren en putrefacción las plantas remolacheras.

El río Gállego empieza a desbordarse

Pero, además, hay otro conflicto pavoroso por el lado del río Gállego. Este ha comenzado a desbordarse por varios sitios, hasta el punto de que esta noche se va a proceder a la evacuación de las viviendas que ocupan los funcionarios de la Azucarera del Gállego, muy próximas al río.

El Ebro sigue también creciendo, aunque lentamente; pero se espera una inmensa crecida.

En Zaragoza se inician explosiones de sentimiento caritativo y de fraternidad; pero la impresión que domina es que por mucho que se haga, si el Estado no interviene rápidamente, no tendrá remedio la espantosa situación creada.

Esta tarde se han llevado en camiones alimentos a los 560 refugiados en La Papelera, y mañana se llevarán ropas, porque están casi desnudos. Estos refugiados han perdido las casas, aperos de labranza y el ajuar completo, así como parte de las cosechas ya recolectadas, y se encuentran en la más espantosa miseria.

Lo verdaderamente milagroso es que no hayan ocurrido más desgracias personales que la sucedida en Villanueva, pueblo inmediato a San Juan.

En dicho pueblo acamparon, al lado de las tapias del cementerio, un quincallero, su mujer y una niña de seis años, hija de ambos.

Cuando más desahuciados se hallaban se echaron sobre ellos las aguas del barranco. El quincallero cogió con una mano a su mujer y con otra a la niña; pero ésta se le escapó y fué a parar a la hondonada. Esto ocurrió a las siete de la tarde, y hasta hace un momento no ha sido posible apartar al padre de la niña del borde del embalse.

El Ayuntamiento ha nombrado una Comisión organizadora de beneficencia para aliviar la situación de los damnificados.

Las autoridades, capitán general, gobernador etc., han estado hoy dos veces en el sitio de la catástrofe.

Los trenes no pueden circular por la línea, ni podrán hacerlo en mucho tiempo.

En Soria vuelve a temblar la tierra y llueve copiosamente

Soria, 11.—De numerosos pueblos de la provincia se reciben noticias dando cuenta de que se sintió ayer, a las seis de la mañana, un temblor de tierra.

A las tres de la tarde una horrible tormenta destruyó los sembrados de la comarca de Yanguas, mató numerosas reses lanarés, hirió levemente a algunas personas y destruyó varias viviendas.

También los pueblos de Tardecuende y Matamala sufrieron grandes pérdidas en las cosechas y los labradores quedan en horrible situación económica.

En Pamplona no llueve; pero sigue etc. y rremoteando

Pamplona, 11.—A las seis de la madrugada se registró un temblor de tierra de tres segundos de duración.

En varios pueblos de la provincia el fenómeno ha tenido mayor importancia. En Burgo duró cuatro minutos y se produjo gran alarma.

En Segovia graniza y perece ahogado un hombre

Segovia, 11.—Llevamos dos días de tormenta imponente. La lluvia torrencial no cesa un momento y muchas calles se hallan materialmente inundadas.

Esta tarde descargó una granizada terrible, causando grandes daños en las cosechas.

Las noticias que se reciben de los pueblos inmediatos son desconsoladoras. En algunas comarcas se ha perdido la cosecha casi totalmente.

En Turégano, un hombre llamado Gregorio, de veintidós años, quiso atravesar el arroyo del Pinariego, que habla experimentado gran crecida.

Gregorio iba montado en un borriquito, y al hallarse a la mitad del caudal fueron arrastrados por el corriente.

El cadáver del muchacho apareció esta mañana a bastante distancia del lugar del suceso.

El granizo que cae en Toledo es del tamaño de los huevos de gallina

Toledo, 11.—Al atardecer descargó una tormenta, provocando el pánico del vecindario.

Cayó una cantidad enorme de granizo, casi todo del tamaño de los huevos de gallina, y no han ocurrido desgracias por una verdadera casualidad.

Numerosos cristales resultaron hechos añicos.

Los sótanos y pisos bajos se hallan en su mayoría inundados, siendo numerosas las peticiones de socorro que se reciben en el Ayuntamiento.

Los daños producidos por la tormenta en los viñedos y olivares es incalculable.

En el paseo público los árboles aparecen desgañados y maltrechos.

Afortunadamente, la duración de la tormenta fué breve.

En el Extranjero

El temporal corta la electricidad en Salto

Buenos Aires, 11.—En varias regiones de la República un fuerte temporal desoló los festejos patrios en la ciudad.

En Salto el huracán cortó la electricidad y el servicio telefónico, derribó algunos muros y arrancó varios tejados. La tormenta arrasó plazas y avenidas, causando numerosas víctimas. Los daños son considerables.

También Francia tiembla

París, 11.—Despachos de Burdeos, Bayona, Perpignan, Auch y Grenoble anuncian que en todas estas ciudades se han sentido temblores de tierra, que en la primera de ellas tuvieron una duración de doce segundos. No ha habido daños materiales.

En Chile se lleva el vendaval los tejados

Valparaíso, 11.—Se ha desahuciado un violento temporal, que hundió el vapor «Citaprima» y varias embarcaciones menores.

Otros buques rompieron sus amarras y salieron del puerto a capear el temporal. El viento arrancó los tejados de algunas casas y derribó postes del alumbrado y del servicio de teléfonos.

Datos oficiales

A causa de las tormentas no se recibieron hoy datos suficientes para formar juicio del estado atmosférico de España. Las tormentas fueron más abundantes e intensas en Castilla y Aragón.

Tiempo probable para hoy

En toda España, tiempo de aguaceros tormentosos.

Los loteros de España

Una gran mayoría de administradores de Loterías de España ha suscrito una instancia que han enviado al ministro de Hacienda, en la que solicitan les sean concedidos determinados beneficios de que gozan los funcionarios del Estado, y muy especialmente que se les incluya en los proyectos que estudia el ministro para llegar a un acuerdo con el Instituto Nacional de Previsión, donde, previa tributación por parte de ellos, pudieran disfrutar en su día de las ventajas que de dicho concierto puedan emanar.

Los extranjeros en Berlín

Berlín, 11.—Desde el mes de Octubre último, los extranjeros que iban a Berlín estaban obligados a pagar un impuesto de estancia sumamente elevado. Por una habitación de 500 marcos o menos sufrían un recargo de 75 por 100, y por una de más de 500, 80 por 100.

Contra esta medida han protestado repetidas veces los Gobiernos aliados y los neutros.

Pero ahora, los hoteleros de la capital alemana, viendo sus establecimientos vacíos, se han quejado de la medida, y la Comisión de Hacienda del Municipio acaba de derogar dicha disposición.

LAS RESPONSABILIDADES

Se reúne la Comisión

La sesión pública de ayer en el Congreso, contrastando con la del día anterior, careció de interés, no obstante discutirse asuntos de importancia como el arancelario.

La atención quedó secuestrada por la Comisión de responsabilidades, que se reunía por primera vez.

Comenzó la discusión a las cuatro y media. Poco después ocurrían incidentes inesperados, que se comentaron con viveza.

El diputado Sr. Fanjul se presentó en la sección correspondiente a fin de presenciar las deliberaciones, entendiéndose que ninguna reunión de las Comisiones parlamentarias era secreta.

Como le fuese negado al Sr. Fanjul el ejercicio de lo que estimaba un derecho, marchó al salón de sesiones, donde formuló la reclamación oportuna.

Entre tanto, acudían ante los reunidos los Sres. Oteyza y Barcia, también con el propósito de asistir a la deliberación. Cortesmente fueron invitados a abandonar el local, contra cuya resolución de la presidencia protestaron nuestro director y nuestro compañero Sr. Barcia, que alegaban su derecho a permanecer en aquel sitio, dada su calidad de diputados.

Acudió el Sr. Oteyza al presidente de la Cámara formulando su queja, y habiendo transcurrido el período de ruegos y preguntas expresó su propósito de pedir en la sesión de hoy que se declare el derecho del diputado a asistir a la reunión de todas las Comisiones.

La Comisión de responsabilidades quedó constituida, designando presidente a D. Bernardo Sagasta, vicepresidente, al Sr. Rodríguez Viguri, y secretarios, a los Sres. Zancada y García Guijarro.

A la salida facilitaron la siguiente nota: «La Comisión acordó solicitar del Gobierno diversos documentos y abrir una información pública por escrito, por un plazo de quince días, señalando hechos concretos de responsabilidades ministeriales por la acción de España en Marruecos.

También acordó volver a reunirse el próximo viernes, a las cuatro de la tarde.»

Aun cuando se negaron a ampliar el contenido de dicha nota, podemos asegurar que se discutió ampliamente el cauce por donde han de llevar los trabajos, interviniendo casi todos los reunidos, excepto el Sr. Soto Reguera, que se encuentra en Londres, y el Sr. Rodes, que todavía se ignora si aceptará o no pertenecer a la Comisión.

Parece que, aparte la información escrita a que alude la nota oficiosa, habrá una segunda oral, de elementos que entienda la Comisión conveniente ser invitados para que esclarezcan y amplien aquellos puntos que lo requieran. Es muy posible también que sean invitados a comparecer a esta información oral los directores de periódicos.

Acordó la Comisión que se facilite a cada uno de los que constituyen un ejemplar del expediente Picasso, y, además, pedir numerosos documentos en relación con la exigencia y depuración de las responsabilidades, especialmente a la Presidencia del Consejo y a los ministerios de Guerra y Estado.

Hoy comenzará el plazo de la información escrita, y terminará el día 31, inclusive.

Cuando se conocieron los incidentes provocados por la presencia, ante los reunidos, de los Sres. Fanjul, Oteyza y Barcia, se hicieron abundantes y sabrosos comentarios.

Algunos individuos de la Comisión justificaban el acuerdo adoptado por la misma diciendo que en ella ya están representadas todas las fuerzas parlamentarias, y por ser un caso especial y tratarse de problema tan grave; no obstante lo cual, el presidente de la Comisión consultaría al del Congreso.

Contra ese criterio oponía el suyo la mayoría de los comentaristas. Para éstos, el derecho que se desconocía ayer tarde, es indiscutible. Consignado taxativamente está en el art. 82 del reglamento. Según él, no sólo los ministros, pero igualmente los diputados, podrán asistir, sin voto, a las Comisiones. Es decir, que votar, no; pero hablar, sí pueden hacerlo.

Esta disposición, de carácter general, se ha olvidado o se ha vulnerado precisamente en el caso en que de un modo singular debería observarse.

Esa Comisión viene obligada a escuchar y recoger toda clase de datos y esclarecimientos. Lo prueba la misma Comisión al acordar informaciones escritas y orales. Tal es el criterio que debe prevalecer.

Trátase de una cuestión delicada y gravísima. Requiere la más amplia aportación de elementos de juicio, y así lo demuestra que se haya dilatado el período de prueba para un más equitativo dictamen. Y ahora, al acudir diputados con el deseo quizá de allegar importantes elementos de juicio, surgen cortapisas, y se ponen cercos, y se quiere entregar al secreto deliberaciones que deberían encauzarse en la plaza pública.

Cuando tantas suspicacias se amontonan alrededor de este asunto y tanto ha discutido el recelo sobre el camino procesal y la amarga experiencia sospecha a cada paso de maniobras, de pasteleos y de zancadillas del impudismo; cuando el solo hecho de ir a un justificado aplazamiento que dé margen a la más prolífica aportación de pruebas, ha provocado cierta desconfianza; cuando en todas partes se respira el anhelo de luz y claridad a torrentes para que nada quede en la sombra, la Comisión parece alarmada porque dos o tres diputados pretendan asistir a las deliberaciones de la misma...

Es lógico que ese proceder fuese censurado en cuanto se conoció, y es conveniente para todos que esta tarde, al tratarse de él, la Cámara no permita que se barse el reglamento, como lo hizo ayer la Comisión en un instante de atolondramiento e irresponsabilidad.

añadió que habla querido matarse desesperada por no poderse curar la tisis que sufría.

Los coches de los Círculos

El gobernador civil envió cartas a los presidentes de los Círculos, pidiéndoles que los coches de los mismos presten servicio para contribuir al restablecimiento de la vida ordinaria.

El alcalde comunicó también a los presidentes de los Círculos que si no reanudan la circulación sus coches y automóviles se les retirará a los Centros la concesión municipal para este servicio.

Los matarifes reanudarán el trabajo

En el Ateneo Nacionalista se han reunido los matarifes y han acordado, por 174 votos contra 72, reanudar el trabajo mañana. No lo han hecho hoy por haber carne suficiente para el consumo en las cámaras frigoríficas.

También han acordado conceder a los huelguistas del ramo del tránsito rodado un auxilio semanal de una peseta a los oficiales, setenta y cinco céntimos a los aprendices de primera y cincuenta a los de segunda.

Hoy se sacrificaron reses para los hospitales, la Casa de Beneficencia y los cuarteles. En algunos mataderos particulares se hizo la matanza ordinaria.

Entierro del huelguista Serna

Esta madrugada se llevó en el furgón al cementerio y se dió sepultura al cadáver del tranviario Rufino Serna Díez, muerto por la Guardia civil anteaer.

Un manifiesto de los Sindicatos

La Confederación General del Trabajo ha publicado un manifiesto, dirigido a la opinión pública, en el que explica el proceso de la huelga del tránsito rodado. Dice que los obreros han hecho en aras del bien general verdaderos sacrificios personales, lesionando la dignidad colectiva frente a la actuación de la burguesía, intransigente y hostil a toda fórmula de arreglo.

Termina del siguiente modo: «Como todo es relativo, y nosotros representamos mejor que nadie el progreso, triunfamos siempre, aun en medio de la derrota, pues a veces lo que consideramos como derrota no es más que un aspecto del triunfo, y casi siempre es más fecunda que el triunfo mismo.»

Un carro despedido

Un carro del servicio de recogida de basuras, guiado por soldados del regimiento de Caballería de Montesa, se despidió en el torrente de la Manresana. La caballería se mató y los soldados resultaron ilesos.

Recompensas oficiales

El alcalde dispuso que se entreguen a la viuda del guardia de Seguridad José Vilagrassa Alberte, que falleció a consecuencia de un accidente ocurrido en la montaña de Montjuich al descargar el 17 de Junio un carro de basuras, dos anualidades del sueldo que aquél cobraba. Asimismo dispuso que se adquiere un título de la Deuda municipal, del 6 por 100, y por valor de 1.500 pesetas, y se le dé el mismo destino.

También será recompensada Rosa Mediavilla, hermana del obrero de dieciséis años Miguel Mediavilla, que fué asesinado el 3 de Julio cuando recogía basuras.

Diversas noticias

En las primeras horas de la tarde han abandonado el trabajo cincuenta empleados de la Compañía de autobuses.

—A las seis menos cuarto se reunió la sesión del Ayuntamiento. Presidió el alcalde.

Se aprobó el acta y se dejaron sobre la Mesa unos dictámenes que se discutirán en la sesión próxima. Inmediatamente se levantó la sesión.

—La vendedora ambulante Concepción Cavedo, agresora del guardia municipal, ha ingresado en la cárcel.

—Los petardos encontrados esta mañana en el paseo de San Juan, por haber en ellos algunos hierros y plomos, han sido enviados en un carro blindado al Campo de la Bota.

—El domingo se reunirá la Confederación General de Trabajadores para proceder al nombramiento del nuevo Consejo directivo.

—El guardia municipal Juan Lozano, que fué agredido esta mañana por una vendedora ambulante, sufre una herida en la espalda.

—El vendedor de periódicos Francisco Peña, de veintidós años, fué agredido por unos desconocidos en la calle de San Pablo y le causaron una herida en la sien derecha. Se supone que le apalearon.

Fuó auxiliado en la Casa de socorro de la calle de Barbarrá.

Repercusiones en provincias

Alicante, 11.—El alcalde de Alcoy comunica al gobernador el gravísimo conflicto que amenaza a la industria de dicha ciudad a consecuencia de la huelga de transportes en Barcelona.

Las fábricas de géneros de punto, que son las más castigadas por la falta de hilaturas, han reducido a ocho horas semanales la jornada de trabajo.

La semana próxima cerrarán estas fábricas y quedarán parados 2.000 obreros del ramo del género de punto.

Las demás fábricas tendrán también que cerrar en plazo breve por falta de primeras materias.

El gobernador ha telegrafiado al ministro comunicándole la gravedad de la situación.

Movimiento obrero

Federación local de Sindicatos únicos de Madrid.—Convoca a todos los obreros madrileños a un acto que celebrará hoy jueves, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Doctor Fourquet, 5 y 7.

En este mitin harán uso de la palabra los compañeros Brihuega, Teruel, Benito y Moisés López, los cuales tratarán de la importancia de la asamblea regional y versarán sobre los temas tratados en ella.

DESDE MALAGA

¡Tengo sed!

Aquellas sagradas palabras que palparon en los labios del Hombre Dios al desarrollarse el sangriento drama del Gólgota, resuenan hoy en los barrios malagueños como un eco fatídico que da a conocer el conflicto latente en nuestra ciudad.

Falta el agua para los usos más necesarios y hasta para satisfacer la sed, en esta época en que el sol nos achicharra y la temperatura se hace insostenible.

Siempre la escasez del precioso líquido creó en Málaga conflictos de esa especie, fáciles de conjurar cuando el vecindario era relativamente reducido, pero que hoy presentan un problema de solución harto difícil.

Allá en tiempos antiguos se recurrió a los manantiales del Almendral del Rey, que existían junto a Teatinos, abasteciendo 36 fuentes públicas y muchas particulares, según se indica en una real cédula de 14 de Marzo de 1556.

Aunque a veces se notaba falta, entonces se acudía a los pozos dulces, existentes en la mayoría de las cascos, surtidos unos por el río Guadalmedina y otros por una corriente subterránea que, atravesando el Egido, llegaba al centro de la población, hasta morir en el mar, a corta distancia de la puerta de la Esperanza.

Un prelado de inmortal memoria, que en bien de Málaga se despojó de sus rentas y que fué modelo de bondades y de caridad, el ilustre D. José Molina Lario, se dispuso a salvar la situación del vecindario haciendo la conducción de las abundantes aguas de los Molinos de San Telmo. Esto ocurrió a fines del siglo XVIII.

Y aquel obispo no economizó gastos; construyó un acueducto, estableció alcubillas, edificó fuentes, y, entre vitores y bendiciones, hicieron los malagueños el codiciado líquido, que desterraba una de las más hondas preocupaciones de aquellos días.

El vecindario aumentó; en el cauce de San Telmo nacieron abusos; los agricultores utilizaban sus aguas para los riegos, y el pleito surgió otra vez con mayor fuerza, acudiéndose, hacia 1870, para resolverlo, a la traida de agua de los nacimientos de Torremolinos.

Se consideró eliminado todo conflicto para lo porvenir, dando el número de metros que se habían traerse a un depósito, que por cierto no se hizo, en las alturas del Egido, que dominaba la ciudad, facilitando la distribución.

Los años van destruyendo las anchas tuberías de plomo; las raíces obstruyen el paso del líquido, y no hay presión para que éste suba a los depósitos ni abastezca los barrios, especialmente los de Capuchinos y la Victoria.

Se une a esto que las fuentes que tenían el agua de San Telmo resultan casi nulas, sin que se conozcan las causas, aunque se advierten, y el resultado es que Málaga, población de unos 150 a 160.000 habitantes, no tiene agua.

Causa profunda pena ver por las noches los alrededores de las escasas fuentes que vierten algún líquido asaltadas por centenares de mujeres, de niños y hasta de hombres, llevando cantaros, cubetas, botijos y jarras. Los agentes de la autoridad no son bastantes a contener aquellas avalanchas de carne humana sedienta, que se agita, se estruja, grita y hasta golpea por ganar puesto preferente.

El alcalde, Sr. Briales Franquelo, que bien merece alabanzas, pues sobre ser honrado sabe hacerlo bastante bien, se ha preocupado del asunto, y tras no pocas gestiones, viajes frecuentes a la villa y corte, derroches de actividad y algún que otro disgusto, ha conseguido un empréstito para el arreglo de las cañerías, en que se invertirán bastantes miles de duros.

Mas esto tardará tres años, por lo menos, y mientras el problema seguirá en pie y Málaga sedienta.

A los barrios se envían autocamiones, adquiridos por el Municipio; mas al llegar al sitio designado, turbas de mujeres, impacientes y desesperadas, inician motines y el reparto se hace mal y con dificultades.

Estos espectáculos son diarios, y siendo la sed, como el hambre, malas consejeras, habrá que tomar medidas de rigor.

Y llegará día en que los deliciosos jardines de la Caleta, nuestro hermoso Parque y otros lugares de esparcimiento se verán secos, sin flores ni plantas, pues habrá que acudir primero, por ser justo, a satisfacer a los que gritan:

¡Tengo sed! ¡Tengo sed!

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

DE SOCIEDAD

Boda

En la iglesia de Santiago, de Jerez de la Frontera, se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Mariana Ivisón y Sánchez Romate con el teniente coronel de Artillería de la Armada D. Pedro Font de Mora.

Fueron padrinos la señora de Ivisón, madre de la novia, y el Sr. Font de Mora, padre del contrayente.

Firmaron el acta como testigos, por la novia, el marqués de Movellan, el conde de Garvey, D. Mariano Sánchez Romate y D. Francisco Ivisón y O'Neale, y por parte del novio, D. Enrique Varela Iglesias, D. Vicente Moreno, D. Domingo Mascarot y D. Ricardo Font de Mora.

En casa de los señores de Ivisón fué servido un espléndido almuerzo.

Los nuevos señores de Font de Mora salieron para París en viaje de bodas. Les deseamos felicidades.

Partido de polo

En el campo de polo de la Casa de Campo

se ha jugado el partido final, para disputarse la copa del duque de Andría.

Se formaron dos bandos; el blanco, formado por el duque de Santo Mauro, los marqueses de Pons y San Miguel y el rey, y el amarillo y negro, por los hermanos Figueras, marqueses de Villabragima y San Damián y condes de Yebes y Velayos.

La victoria fué de estos últimos, haciendo entrega de la copa a los vencedores la duquesa de Andría.

Los ganadores fueron muy felicitados.

Petición de mano

Por la señora doña María Ceballos, viuda de Uhagón, y para su hijo D. Juan, ha sido pedida en esta corte la mano de la bellísima señorita María Josefa Fernández Palacios. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se efectuará en el próximo mes de Octubre.

Bautizo

En la iglesia parroquial de San Sebastián se ha celebrado el bautizo de la hija recién nacida de los condes de la Ventosa, hijos de los marqueses de Miraflores.

Se impuso a la neófito el nombre de María Fuencisla.

Recibían los condes de la Ventosa y los de Guendulain y de Miraflores nuestra enhorabuena.

De viaje

Para San Sebastián han salido el ministro de los Países Bajos, Sr. Meuville, los duques de Béjar, los marqueses de Velada, los de Linares y los señores de López Roberts.

Para Portugal, los condes de Bernar, y para la Coruña, la marquesa viuda de Casa-Terradell y sus hijos.

BRUMMEL

La escasez de agua en Madrid

En cumplimiento de lo acordado en la última sesión, el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, ha visitado al ministro de Hacienda para rogarle que se resuelva favorablemente la petición formulada por el Canal de Isabel II para la emisión de un empréstito destinado a la construcción de un nuevo canal de conducción y ampliación de la red de distribución de Madrid.

El ministro contestó, desde luego, informándole favorablemente, aunque estimaba que el Canal no necesitaba autorización para esta clase de operaciones, toda vez que dispone de un ingreso fijo por cuotas de abonados.

Conferenció también el alcalde con el presidente del Consejo de Estado, quien le manifestó que en la próxima sesión quedará resuelto el expediente.

Por último, visitó el alcalde a los Sres. Pérez Caballero, comisario regio del Canal, y Méndez Vigo, ingeniero jefe de servicios del mismo, que se mostraron satisfechos de las gestiones realizadas por el Sr. Ruiz Jiménez.

El Sr. Méndez Vigo explicó ampliamente al alcalde las causas que motivan la escasez de agua, y que son la escasa sección de los tubos de conducción y de los canales.

Esto no es tan alarmante como se supone. El problema hubiera sido de verdadera gravedad si la escasez fuera motivada por insuficiencia del caudal de las presas y depósitos, cosa que no hubiera podido tener fácil solución. La actual escasez desaparecerá en cuanto se lleven a cabo las obras necesarias para ampliar las conducciones.

Los diecisiete condenados de Constantinopla

Petición de indulto

Lausana, 11.—Ismedt Bajá ha dirigido una comunicación al Gobierno de Angora, rogándole que conceda el indulto a los 17 súbditos griegos que fueron condenados a muerte en Constantinopla el día 8 del actual mes de Julio.

En Barcelona chocan dos tranvías

Dos heridos

Barcelona, 11.—Un tranvía de la línea de Sarría chocó en la calle de Balmes, en el cruce con la ronda de la Universidad, con otro de la línea de circunvalación. El choque fué tremendo. El tranvía de Sarría embistió contra el de circunvalación por la parte central, le hizo dar media vuelta y lo volcó en dirección ascendente. En la plataforma delantera los destrozados fueron de gran importancia, y en la posterior, menores. El cuerpo del tranvía sufrió también grandes destrozos. El de Sarría una avería en la parte delantera y se rompieron todos sus cristales.

Resultaron heridos el conductor y el cobrador del de circunvalación. El conductor se llama Germán Tahonero, de veintiséis años, y sufrió grave fractura de las piernas. Pasó al Hospital Clínico.

El cobrador se llama Mariano Gutiérrez, de treinta y ocho años, y sufre una fuerte contusión.

El servicio quedó suspendido cerca de una hora.

Los excursionistas de Cuba en Galicia

Visita a la tumba de gallegos ilustres

La Coruña, 11.—Se ha celebrado con toda solemnidad la visita a la tumba de gallegos ilustres. La comitiva se formó en el Palacio municipal.

Figuraban en ella el alcalde y las restantes autoridades, los excursionistas llegados de Cuba, representantes de las colectividades locales y las Comisiones que han venido de otras poblaciones para recibir a los excursionistas.

En el cementerio habló el alcalde, pronunciando un elocuente discurso.



Calle del Marqués de Santa Ana

De la calle del Pez a la del Espíritu Santo. Barrios de las Minas, de Santa Lucía y de Jesús del Valle. Distritos de la Universidad y del Hospicio, parroquia de San Ildefonso.

Su nombre tradicional y muy interesante, por hallarse relacionado con el famoso proceso de las monjas de San Plácido, es el de calle del Rubio. Había en ese lugar una heredad sobre las minas o cavas inmediatas que pertenecía a un hombre pelirrojo, a quien llamaban el Rubio del Arrabal. Este tenía un hijo que trabajaba con él en su misma tierra, siendo también llamado el Rubio, por parecerse a su padre en el color del pelo, y un nieto que, como el autor de sus días y como su abuelo, era de rojos cabellos.

Era el nieto un muchacho muy listo, que estudiaba latín con el capellán de San Plácido, fray Francisco García Calderón, quien quedó como tutor suyo, después de haber sido expropiada la heredad del abuelo para el ensanche de Madrid, motivo por el cual, al formarse esta calle, la denominaron del Rubio.

Fray Francisco puso el caudal del menor en renta de puros o defectos de la villa, y para que estudiase sin desmembrar su patrimonio le hizo acólitto en el convento. Las monjas llamaban al monaguillo el bermejo, y decían que era la figura de Judas, afirmando que por su culpa se hallaban posesas del espíritu maligno. Parece lo cierto que el bermejo, que era muy despierto y travieso, secundaba a maravilla los planes de su tutor, cuyos escándalos en aquel convento dieron lugar a un famoso proceso que, por primera providencia, condujo al capellán, priora y monjas a la cárcel de la Inquisición de Toledo.

En esta calle tuvo D. Manuel María de Santa Ana la redacción de «La Correspondencia de España», y modernamente ha existido allí, esquina a la calle de Casto Plasencia, una imprenta famosa, la de Regino Velasco, popular personaje que murió trágicamente en la Plaza de Toros de Madrid el 4 de Septiembre de 1921, hallándose entre barreras en sus funciones de jefe de la dependencia. En la imprenta de Regino se solían hacer los carteles y el billetejo de todos los teatros de Madrid, así como las ediciones de todas las obras dramáticas recién estrenadas. Una nota muy madrileña era su almuerzo, que regalaba, y para el cual recibía colaboración de todos los autores.

En Diciembre de 1894 se le cambió a esta calle su nombre tradicional por el del Marqués de Santa Ana. D. Manuel María de Santa Ana, interesante figura del periodismo español, nació en Sevilla el año 1820 y murió en Madrid el 11 de Octubre de 1894. Hijo de un médico, siguió la misma carrera que su padre; pero pronto consagróse a sus aficiones literarias, cultivando la dramática, dándose a conocer con su obra titulada «El porro del hotelero» y luego con «El Dos de Mayo», primera que estrenó en Madrid. Pero en el periodismo estaba la verdadera personalidad de Santa Ana, y después de haber trabajado en «El Eco del Comercio», que era el mejor periódico de su tiempo, fundó en 1848 varios, que redactaba él solo: «El Diablo Cojuelo», «El Guardia Nacional», «La Gaceta» y «La Postdata», en colaboración este último con Eguilaz y Pravia. En Octubre de aquel mismo año, tan fecundo para su laboriosidad, comenzó a publicar la «Correspondencia confidencial Santa Ana», en cuyos trabajos le ayudaba su esposa, doña Florentina Rodríguez Camalíno.

En 1851 hizo ya «La Correspondencia Autógrafa» y atrajo sobre sí las persecuciones de Bravo Murillo. La primitiva «Correspondencia» tuvo su redacción en diversos lugares: calle de Preciados, Carrera de San Jerónimo, plaza de Pontejos, calle del Arrenal y pasaje de Mathieu. En 1859 fué arrendado el periódico a otro activo periodista, Escobar, fundador de «La Epoca», y recobrada completamente al poco tiempo por Santa Ana, fué cuando, desde 1861, quedó establecida la que ya era «La Correspondencia de España» en la calle del Rubio, donde permaneció hasta 1875, que se trasladó al palacio de Abrantes, en la calle Mayor, donde ahora se halla la Embajada de Italia.

Santa Ana fué montpensierista militante y votó su candidatura al trono. Hizo en Madrid la buena obra de la fundación de los asilos de la noche, generosidad del famoso periodista, ya marqués de Santa Ana, que fué recordada en la denominación del título de vizconde de los Asilos, otorgado a un hijo suyo.

PEDRO DE REPIDE

El monumento a Rubén Darío

Ha quedado constituida la Comisión para erigir un monumento al excelso poeta Rubén Darío de la siguiente forma: Presidente, Azorín; secretario, J. L. Pardo Baura; vocales: Antonio Machado, Eduardo Marquina, R. Goy de Silva, Adolfo Cuena Nestor, Luis Pidal, R. Marañón, Alfonso Reyes, Luis de Tapia y Julián Martínez Reus.

La Comisión se propone editar el Libro de

Oro de Rubén Darío con sus mejores poesías, algunas inéditas, ilustradas con juicios literarios de las primeras figuras de las letras españolas.

Se nombrarán Comisiones provinciales, dirigiéndose a todos los Ateneos de España y Asociaciones de Prensa. Igualmente se dirigirá la Comisión a las Sociedades españolas de América.

Las adhesiones se reciben en la Unión Iberoamericana, calle de Recoletos, núm. 10; librerías Rivadeneyra, Gran Vía, y Reus, Preciados, 6; Ateneo de Madrid, Prado, 21, y en casa del secretario de la Comisión, Lista, núm. 22.

El suceso de la Pradera del Corregidor

Muerte de Domingo Torres

Víctima de las lesiones que le infligió el domingo, en la Pradera del Corregidor, Antonio Navarro Vilches, ha fallecido en el Hospital Provincial Domingo Ferrer Zavala.

La lesionada, Aurelia Perales Viñas, cuyo estado se calificó de pronóstico reservado, padece terrible excitación nerviosa. Aterrorizada por las consecuencias de su conducta, quiere quitarse la vida.

El martes, en un descuido, se produjo varias lesiones con una cuchara.

Advertidos los enfermeros, lograron impedir que Aurelia consumara el suicidio, y parece que, a causa del estado de excitación en que la lesionada se encontraba, fué necesario ponerle una camisa de fuerza.

De lo ocurrido se dió aviso al Juzgado.

Muerte misteriosa de un primo de la duquesa de York

Londres, 11.—Se ha encontrado en los arrabales, dentro de un «taxi», el cadáver del joven Bowlyon, primo hermano de la duquesa de York, muerto en circunstancias misteriosas.

DETRAS DEL TELON

Cómicos y autores

Eugenio Casals en Maravillas

Mañana viernes debutará en el teatro de Maravillas de esta corte, hasta ahora catedral del género de variedades, la compañía lírica española que dirige el notable y entusiasta primer actor Eugenio Casals.

La compañía, que es muy completa, estrenará durante su actuación varias zarzuelas de reputados autores.

Integran la compañía los siguientes artistas:

Maestro director concertador, Vicente Machil.

Tiple dramática, Matilde Rossi.

Tiple lírica, Mercedes Casas.

Tiple cómica, Enriqueta Torres.

Contraltos, María Badía y Laura Guerrero.

Tiple de carácter, Amparo Borí.

Tiples: Josefa Arroyo, Carmen Escobar, Isabel Castrillo, Pilar Cuevas, Dolores López y Carmen Ramos.

Primer actor y director de escena, Eugenio Casals.

Tenores: Cayetano Peñaiver y Rafael Rodríguez.

Baritonos: Jerónimo Gabanni y Pedro M. Alcántara.

Bajos: Carlos Oller y Juan Ferrer.

Tenor cómico, Marcelino Ourat.

Actor de carácter, Mariano Aznar.

Actor genérico, Carlos Román.

Actores: Félix de Tierra, Federico Aznárez y Enrique García.

Comprimarios: Gregorio López Luna, Luis Arivay y José Vidal.

Cuadro de coro. Tiples: Patrocinio Díaz, Clementina Rodríguez, Margarita Seco, Pilar Alvarez, María Luisa Laforgue, Ascensión Iglesias, Julia León, Concepción Castillo, Asunción Gómez y Amparo Moyolas.

Contraltos: Clotilde Ruiz, Obdulia Mataranz, Margarita Galinier y Carmen Murillo.

Tenores: Pedro Zabala, José Torrejón, Antonio Palet, Vicente Martín, Andrés A. Castillo, Luis Crespo y Fernando Barbosa.

Bajos: Anselmo Rodríguez, Juan Badía y Francisco Frontera.

Otro maestro director concertador, Ramón Santoncha.

Apuntadores: Angel Moreno y Antonio Mata.

Orquesta compuesta por treinta profesores.

Los dramas de Fola Igúrbide

En la temporada que recientemente ha realizado en el teatro de Novedades la compañía dramática de Manrique Gil, fueron representados los melodramas del malogrado autor Fola Igúrbide, «El Cristo moderno» y «Sol de Humanidad».

La amplia sala de Novedades se vió muy concurrida en las representaciones de tan interesantes melodramas.

El público siguió con creciente emoción las escenas culminantes y consagró sus entusiastas aplausos a la muy estimable producción de Fola Igúrbide.

El Cómico, teatro de verano

En esta semana se darán las últimas representaciones de la comedia «Calla, corazón», en que tan gran éxito obtuvo la ilustre actriz María Palou. El domingo se despedirá la compañía.

La Empresa está acondicionando la sala del teatro para dar la ventilación natural y directa y hacer de este modo del Cómico un teatro cómodo para las noches del verano.

El martes 17 debutará la compañía Herrero-Tordesillas, con el estreno del drama en cuatro actos de Enrique López Alarcón, «Vivir», en el que tomará parte el eminente actor D. Miguel Muñoz.

DESDE VIGO

Hacla la metrópoli gallega

Al pensamiento nacionalista—retrógado y desintegrador—de atraer las actividades regionales hacia el agro, Vigo, por egoísmo y por amor patrio, opone el pensamiento de crear una metrópoli en este «cabo del mundo» vecino del Atlántico. Más que pensamiento, que esto supondría algo de artificio, es una consecuencia dinámica, nacida del desarrollo inevitable de los hechos.

Acaso ese propósito, o esta consecuencia, avive los recelos, de antiguo ya despiertos, de alguna otra región peninsular. Y es posible que de ese lado vengan los obstáculos contra los cuales tengamos que luchar. Pero la obra será un fruto del imperativo biológico. Y por mucha que estorben los de fuera—que son los verdaderos enemigos—y por mucho que quisieran estorbarnos los de casa, el Noroeste, que tiene el mejor puerto español, tendrá el centro fabril que esta parte de la patria grande necesita.

Cuando un pueblo llega a cierto número de habitantes, la industria que lo creó pierde su exclusivismo. La población origina: nuevas necesidades industriales. Se explica que Vigo no tuviese una fábrica de zapatos—es un ejemplo—, cuando era una factoría pesquera proveedora de la guarnición romana de sus castros. Hoy le hace falta a estos cien mil habitantes, y al millón más que tienen su centro comercial en este puerto.

Cuando los hechos se producen naturalmente, sus consecuencias sobrevienen con igual naturalidad, encadenadas inevitablemente. Y así, la proximidad de los manantiales de aguas de mesa más conocidos en España, y tal vez en América, determinó la creación de una fábrica de botellas, y así, el consumo de abonos minerales decidió a una gran Empresa extranjera a establecer sus fábricas en las orillas del puerto en más rápida comunicación con todo el mundo; y así, día tras día, va apareciendo una nueva manifestación industrial, que no viene a crear una función, sino a servir de órgano a la función naciente o ya desarrollada en términos que no permitan una vida de precario.

Esto es muy lógico en Galicia. Nuestra densidad de población no es supeada, en igualdad de territorio del litoral, por la de ninguna otra de las regiones españolas. Sólo le faltan a Galicia los grandes núcleos urbanos. Y éstos tienen su asiento lógico y secular, confirmado por el producirse de los sucesos a lo largo de los tiempos, en Vigo y la Coruña.

Si Vigo está más cerca de los Estados Unidos que cualquiera otra ciudad de España; si de los Estados Unidos vienen muchas primeras materias para las industrias españolas; si los productos de estas industrias han de ser consumidos en Galicia y en el «hinterland» gallego—que alcanza hasta las más centrales provincias españolas—, ¿hay alguna razón para que las fábricas de esos productos estén en distintas regiones, donde el jornal es más caro y donde a este recargo se tiene que añadir, en daño nuestro, el del transporte?

Por esto, inevitablemente, el gran centro fabril tiene que nacer en Vigo. Quíbrase o no. Por imposición irresistible de los hechos. Y contra ella será inútil la campaña—muy desvalida, muy literaria y muy de gabinete, que no resistiría el choque con la realidad—de nuestros predicadores caseros de progreso uniformemente... retrasado. El campo gallego—las villas, las aldeas, las parroquias—recibirán la influencia metropolitana y progresarán a compás y por irradiación de la metrópoli; pero no serán ellas quienes crezcan y se perfeccionen a expensas o en daño de aquella. La gran ciudad será siempre quien las nutra de savia de progreso y se luce con el trabajo de ellas. Así ha ocurrido en todas partes, en algunas tal vez en demasía. Tal sucede en Barcelona, que ha absorbido a casi toda Cataluña.

Cuando no traen consigo una burocracia enervadora e inmoral, estos grandes centros no estorban en las regiones. Si en el orden gubernativo pueden ser, cuando el Poder es débil, un peligro, en el orden intelectual son una necesidad. Desde que Vigo, integrado por su hermana siamesa—Lavadores—, alcanzó los cien mil habitantes, pudo lograr el comienzo de una vida ateneísta, tener exposiciones de arte, crear una floreciente Filarmónica, gustar refinados placeres espirituales. Cuando doble su población tendrá bibliotecas, Centros culturales que ya debieron serle concedidos—un Instituto, por ejemplo—y ese ambiente de camaradería científica y literaria que facilita y hace fructuoso el trabajo intelectual y estimula estas actividades, un poco desentendidas por ahora entre nosotros.

Todo esto pide algo más que nuestro esfuerzo, para que no ocasione un día peligrosas desviaciones o tiberizas del sentimiento patrio; todo esto exige que el Poder central se preocupe un poco con nosotros y su burocracia no estorbe nuestra vida. Y hasta ahora—la verdad debe decirse—esta burocracia nos ha estorbado muchas veces.

JAIME SOLA

DE ARTE

Exposición de la Escuela de Cerámica

Mañana viernes, a las ocho de la noche, se clausurará la Exposición de la Escuela de Cerámica que se celebra en el salón de Exposiciones del Circuito de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4), en virtud de las prácticas que realizan anualmente durante el verano los alumnos de la Escuela en diferentes puntos de la Península.

La entrada es pública de cinco de la tarde a ocho de la noche.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Alvarez. En el banco azul están los ministros de Hacienda e Instrucción pública. Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. RÍOS se ocupa de las anomalías ocurridas en las oposiciones a la cátedra de Química orgánica de Madrid, y dice que el Tribunal opositor ha cometido infracciones que son punibles, entre ellas la de haber hecho desaparecer frascos que se utilizaron en los ejercicios prácticos, o cuando menos se han cometido violencias en los sellados y precintados.

El ministro de INSTRUCCION contesta que él, como autoridad administrativa, sólo tiene facultad de corregir todo aquello que signifique infracción de leyes y reglamentos; pero no puede intervenir para nada en lo que sea de carácter profesional del Tribunal.

Así, pues, si ha habido infracciones legales serán corregidas; pero no otra cosa. Así se lo hizo saber a la Comisión de opositores que le visitó a la media hora de haber dictado su fallo el Tribunal de oposición.

Rectifican ambos señores.

Los abusos de la Arrendataria de Tabacos

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA se hace eco de la exposición que a los diputados ha elevado la Unión Tabacquera de España, en la que se denuncia el incumplimiento de las leyes sociales en las fábricas que explota la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Dice que en esas fábricas se trabaja nueve, diez y hasta doce horas, y en algunas, incluso la de Madrid, hay unas cantinas, en las que se explota a los obreros, y se hacen unas rifas de las que se obtiene en ocasiones hasta el 40 por 100 de los jornales, constituyendo unas timbas disfrazadas.

Sobre todo esto y sobre otras cosas abusivas que realiza la Tabacalera anuncia una interpelación, en la que dirá que en los estancos se expende hoy tabaco que antes se dedicaba a ser quemado por su mala calidad.

La Mesa ofrece trasladar el ruego al ministro de Trabajo.

El Sr. BELTRAN pide que se aumente el profesorado en la Escuela de Artes y Oficios y en el Conservatorio de música, de Valencia.

El Sr. SABORIT pide que se aclare la disposición del actual ministro de Hacienda sobre devolución del 3 por 100 del impuesto de frontones, pues no habiendo facultad de devolver al público las cantidades que el Ayuntamiento de Madrid cobró por ese concepto, las Empresas se quedarían con ese dinero.

Solicita también que se resuelva de una vez el pleito de los empleados subalternos del Estado.

Luego se ocupa del pleito de las cigarrerías y recuerda que se despidió a dos de ellas por el solo hecho de estar asociadas. También se castigó a un empleado por la publicación de un artículo sensato en un periódico de Cádiz.

En Logroño hubo un plante, vino una Comisión a Madrid, se resolvió el conflicto, y como represalias quedaron en la calle una cigarrera y un operario.

En Santander también ha habido suspensiones de obreros.

Pide que se levanten todos estos castigos, así como los de Sevilla, Gijón y otros puntos a los que hace referencia.

Denuncia que la Tabacalera se resiste a cumplir la ley de la jornada de ocho horas y la de Accidentes del Trabajo.

Esperaba que con el nombramiento para la Dirección de la Tabacalera del Sr. Bastos, merced a la ingerencia del Sr. Cambó en la política centralista, se modificarían las costumbres modernizándolas; pero se ve que los regionalistas no han traido novedad alguna y las cosas siguen tan mal como antes.

Advierte que están a punto de cerrarse las Cortes y pregunta si va a ocurrir esto sin que el Gobierno no haya traido ni siquiera un proyecto de ley sobre la edificación, después de haber organizado una Conferencia de la edificación.

Por lo visto, tampoco va a traer nada relacionado con colonización interior, ni con el Extranjero de Madrid, ni con la legislación social.

El Gobierno va a reducir su labor parlamentaria en esta época a aprobar el proyecto de ley sobre tenencia de armas.

El ministro de HACIENDA ofrece arreglar lo de la devolución del dinero que el Ayuntamiento cobró por el impuesto de frontones.

Repite que por parte del ministerio de Hacienda está ya hecho todo lo que puede hacerse en el asunto de los subalternos, y agrega que la mayor dificultad está en señalar hasta dónde llega el significado de similiares. Pero esto ha de resolverlo la Presidencia del Consejo.

No tiene conocimiento alguno de que haya conflictos en la Tabacalera con los operarios; pero si es cierto lo que aquí se denuncia será remediado.

El Sr. BARRIA: Pues yo lo he denunciado hace tiempo y el Sr. Saborit lo ha dicho repetidamente.

El Sr. SABORIT: Lo saben todos los ministros de Hacienda. Lo que pasa es que esa Compañía es muy poderosa y nadie se atreve con ella; pero creo que su señoría se atreverá.

El ministro de HACIENDA: No sé si me atreveré; lo que sé es que cumpliré con mi deber.

El Sr. SABORIT: Basta con eso.

El ministro de HACIENDA: Aseguro que averiguaré lo que haya sobre lo que su se-

ñoría y el Sr. Grijalba han denunciado para proceder en justicia.

Le dice al Sr. Saborit que ha sido injusto con el ministro del Trabajo, pues éste ha presentado al Consejo para su estudio importantes proyectos, y a poco que se prolonguen las sesiones serán leídos en las Cámaras.

Ya sabe el Sr. Saborit que no depende sólo del Gobierno que estén abiertas las Cortes, pues si así fuera estaríamos aquí por tiempo indefinido.

El Sr. SABORIT rectifica y dice que ahora claro es que no hay conflicto en las Fábricas de Tabacos, porque la Compañía despidió al personal y el que queda se somete.

Pero vea el ministro si esto es lógico. Para arreglar los conflictos no es el mejor sistema el de echar la gente a la calle.

Manifiesta que hasta ahora la representación del Trabajo del Gabinete liberal le da una impresión inferior a la de los Gobiernos conservadores.

El Sr. GASCON Y MARIN, en un breve y sentido discurso, pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del padre Manjón.

El conde de ALTEA se asocia a este ruego.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA une a estos ruegos el del Gobierno.

El Sr. AGUILERA da las gracias en nombre de Granada.

El PRESIDENTE dice que es un deber de los pueblos dedicar un recuerdo a sus hombres ilustres, y el padre Manjón lo era, aunque haya quienes puedan discutir su obra pedagógica.

Por tanto, cree interpretar el sentir de la Cámara recogiendo el ruego que acaban de formular varios diputados para que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del merísimo sacerdote. (Muy bien.)

El Sr. FANJUL anuncia una interpelación al presidente del Consejo de ministros.

La Mesa ofrece trasladar el anuncio al marqués de Alhucemas.

El conde de COLOMBI explica una interpelación sobre la forma en que se han realizado los servicios interinos del Catastro en la provincia de Sevilla.

El Sr. BESTEIRO: Los propietarios opinan toda clase de trabas, y prueba de ello es que no hay catastro.

El ministro de HACIENDA: Ni lo habrá jamás por ese camino.

El conde de COLOMBI: Yo sólo pido justicia y que se cumpla la ley de 1906.

Manifiesta que en las operaciones de clasificación se han falseado fechas y plazos, y cuando se ha ido a reclamar se ha dicho a los reclamantes que estaban fuera del plazo.

Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

ORDEN DEL DIA

El debate sobre el Arancel

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley prorrogando por un año la autorización para hacer rebajas superiores al 20 por 100 en determinadas partidas por debajo de la segunda columna del Arancel.

El Sr. RAHOLA reanuda su discurso.

Se refiere al convenio comercial francoespañol, y dice que la única que ha resultado beneficiada con él ha sido Francia.

Reñiriéndose a testimonios ajenos, dice que el aumento de coeficiente que se quiere hacer a la entrada de los vinos españoles no ha de servir para resolver la situación en Francia, porque sólo se apela al vino español cuando la cosecha es escasa en el país vecino.

Para demostrarlo lee datos estadísticos del vino español importado en Francia desde Julio de 1922 hasta Marzo último, notándose un marcado descenso.

Antes de la guerra, la balanza comercial significaba para España un superávit considerable, y ahora sucede lo contrario.

Ha examinado el Tratado con Francia porque éste, el de Suiza y el de Noruega fueron los primeros que se concertaron.

El Tratado con Noruega fué la base de unas elecciones en aquel país. Aquí no se presta tanta atención a estas importantes cosas.

Vino luego el Tratado con Inglaterra y negoció con un país que no tiene otra base que la de exigir el trato de nación más favorecida.

Y España lo concedió.

Las estadísticas españolas no se publican o se publican tarde; pero, examinadas, se ve que el déficit de nuestra balanza mercantil es superior a 250 millones, y cuando esto ocurre se va derecho a la ruina.

Y ahora, en tales condiciones, se pide una autorización para concertar Tratados por debajo de la segunda columna del Arancel.

Se piensa en esta ley con vistas a América; pero ya veréis las dificultades que encontraréis para llegar al punto de contacto para la reciprocidad.

Se va a tratar con los Estados Unidos, que no tiene más que una tarifa y necesita una ley para modificarla.

En estas condiciones, ¿qué reciprocidad vais a pedir?

Los belgas están aquí para negociar cuando ya han tratado con Francia y han puesto una situación de ventaja para los vinos franceses.

Yo desearía conocer el criterio de los que aquí representan la industria siderúrgica y metalúrgica, para que nos dijeran si era posible la competencia de estas industrias con las belgas.

Pregunta en qué condiciones se va a negociar con Alemania.

Cree que lo procedente sería buscar un «modus vivendi», dando a los diputados el derecho que por la Constitución tienen para intervenir; pero no dar un amplio margen de

facultades al Gobierno para que sin conocimiento del Parlamento proceda.

La ley anterior fué otorgada después del compromiso que aquel ministro de Hacienda adquirió de que las rebajas superiores al 20 por 100 no se harían sino previa consulta a la Junta de Aranceles y a la de Protección a la industria nacional.

Se hizo la consulta «a posteriori» y la Junta de Aranceles informó en contra.

Extraña que persona como el Sr. Suárez Inclán no figure al frente de la Comisión.

Manifiesta que ha intervenido en este debate, no para oponer su criterio al proyecto, sino para decirle al ministro de Hacienda que tal como viene la ley no existe motivo de confianza para que el Parlamento le otorgue su «placet».

Agrega que los Convenios deben hacerse con carácter de interinidad, pues de lo contrario se modifican los preceptos de la Constitución.

Espera que otros elementos de la Cámara y representantes de Cataluña expresarán su opinión en asunto de tanta trascendencia como éste.

El Sr. BENITEZ DE LUGO le contesta y dice que desde 1882 viene España sujeta a una protección a una industria que el Sr. Rahola representa y que nunca llega a desarrollarse.

Hemos tenido cuatro años de verdadero monopolio para la industria textil, porque la guerra ha sido un verdadero monopolio.

El Sr. CORDERO: Y todo eso para tener paños malos.

Un regionalista: Y pan caro.

El Sr. CORDERO: Eso dígaselo su señoría a los harineros. (Protestas y campanillazos.)

El Sr. CANOVAS: ¡Hora es de que se trate esto en el Parlamento!

El Sr. BENITEZ DE LUGO sigue recordando que el Sr. Cambó ya reconoció que había que concertar con una rebaja del 20 por 100 de la segunda columna y entendía que en algunas partidas aún tenía que ser mayor la rebaja.

La única diferencia entre los Sres. Bergamín y Cambó estaba en que éste creía que había de hacerse con la autorización de la base octava de la ley de 1906.

Niega exactitud a algunos de los datos leídos por el Sr. Rahola y a éstos contraponen otros datos, para deducir que el Gobierno ha hecho un uso muy moderado de la autorización para la rebaja arancelaria.

Expone las razones que hay para que la Junta de Aranceles no sea la que haga los Tratados, porque sería imposible ponerlos en manos de los representantes de los diversos intereses que luchan.

Por eso hay una Comisión que se llama de Tratados.

Manifiesta que es necesario tener también en cuenta el interés de la Agricultura, pues ésta necesita la exportación para vivir.

Además, conviene no olvidar el interés del consumidor.

Recuerda que el Sr. Sedó dijo que Cataluña produce 1.700 millones de pesetas, de los cuales 1.330 se consumen en España.

Ante esto no puede su señoría censurar que facilitemos la exportación.

El Sr. RAHOLA: ¿Pero quién ha dicho eso?

El Sr. BENITEZ DE LUGO sigue diciendo que el ministro de Hacienda ha dictado una real orden reconociendo el derecho a la segunda columna a las tres únicas naciones iberoamericanas que no lo tenían.

El Sr. RAHOLA rectifica y dice que él ha colocado la cuestión en términos de la máxima equanimidad entre los intereses de la Industria y la Agricultura y no se explica las palabras un tanto airadas de quien ocupa cargo de tanta responsabilidad como el de subsecretario de Hacienda.

El Sr. BENITEZ DE LUGO: Aquí no soy más que diputado y miembro de la Comisión dictaminadora.

El Sr. RAHOLA: Pero no es sólo su señoría. También el Sr. Bergamín hizo recientes manifestaciones que estimo un tanto inoportunas.

Nos ha dicho el Sr. Benítez de Lugo que a pesar del proteccionismo aplicado a la industria textil desde 1882, ésta no se ha desarrollado.

Si quiere su señoría lo trataremos detenidamente, aunque el tema es más propio de una Academia.

Su señoría dice que España está condenada a vida cara. Pero, ¿quién determina el precio de la producción?

Por ejemplo, el precio del trigo no lo determinan las provincias de Levante que lo producen en abundancia, sino la de Ciudad Real, que lo produce en menor proporción, porque si así no fuera ésta no podría vivir.

El Sr. CANOVAS: Ya se contestará a eso.

El Sr. RAHOLA: No quisiera que se viera un prejuicio en mis palabras. Soy el primero en declarar que la agricultura necesita protección y grande, pues es un elemento vital del país.

Pero esto no ha de llevarnos a desconocer la realidad.

Cataluña es la más interesada en que su industria se desarrolle, y no es culpa suya que ciertas circunstancias impidan que las cosas vayan a medida de su deseo.

Aquí está el ejemplo de la industria azucarera, y véase cómo España tiene que estar sujeta a las necesidades de esa industria para pagar el azúcar a precio muy superior al que debería pagarle.

(El Sr. Matesanz interrumpe.)

Cree que el Sr. Benítez de Lugo tiene una noción un poco fragmentaria de la vida económica del país.

Al Sr. Cordero le dice que sin los paños malos y caros de Cataluña una considerable cantidad de familias obreras no podrían vivir, y bien vale la pena de pensar en ello.

El Sr. BESTEIRO: El problema no nos desinteresa.

El Sr. RAHOLA recuerda lo que ocurrió cuando se negoció el Tratado francoespañol, y dice que M. Serrys, que vino a Madrid, al regresar a París daba cuenta al Parlamento francés de la marcha de las negociaciones.

Compara las concesiones que nos hizo Francia con las que hizo a Italia, para subrayar la gran diferencia que hay a favor de Italia.

Insiste en los argumentos antes expuestos para afirmar la necesidad de una mayor intervención del Parlamento en estas cuestiones y termina repitiendo que no ha hablado en nombre de intereses particulares, sino en los de los generales del país.

El Sr. BENITEZ DE LUGO también rectifica.

Dice que no debe ver el Sr. Rahola en él el subsecretario de Hacienda, sino el diputado que pertenece a la Comisión permanente de Hacienda y ha sido nombrado ponente en este dictamen.

El Sr. RAHOLA: No tengo facilidad para hacer esos desdoblamientos de personalidad.

El Sr. BENITEZ DE LUGO: Pues acostúmbrase su señoría a hacerlos.

Manifiesta que la autorización que en este dictamen solicita el Gobierno no puede alarmar a nadie, pues sólo ha de hacer el uso debido de ella, como hizo el Gobierno anterior.

El Sr. RAHOLA hace una nueva y brevísimas rectificación.

El Sr. ALBERT interviene. Anticipa que su voto ha de ser favorable al dictamen, y lo mismo el de la minoría republicana nacionalista, en cuyo nombre habla.

Esta minoría es partidaria del régimen de Tratados de comercio; pero no deben hacerse a largo plazo, teniendo en cuenta la inestabilidad económica mundial.

Manifiesta que su minoría renuncia a la fiscalización que en todo caso está dispuesta a realizar en aras a las facilidades que debe dar al Gobierno para la confección de los Tratados de comercio pendientes.

El Sr. BENITEZ DE LUGO le contesta brevemente para darle las gracias, en nombre de la Comisión, por esta colaboración parlamentaria de la minoría republicana nacionalista.

El Sr. RÍOS formula unas observaciones en nombre de la minoría socialista.

Dice que por la situación de interinidad en que se encuentra la Europa central, los Tratados deben hacerse a corto plazo.

Expone la dificultad de volver a la cláusula de nación más favorecida, porque el Tratado de Versalles ha dividido a Europa en tres grupos.

Le parece un error el Tratado de comercio concertado con Inglaterra.

Hay que adoptar una actitud de reserva para estar en condiciones de libertad al contratar.

Considera que el Arancel actual es protector del industrial y no de la industria, que es lo que debería ser.

Hechas estas observaciones, manifiesta que los socialistas votarán el dictamen.

El Sr. BENITEZ DE LUGO también contesta al diputado socialista para agradecerle su concurso.

Se suspende este debate y se levanta la sesión pública, pasando el Congreso a reunirse en sesión secreta a las ocho menos cuarto.

SENADO

El señor conde de Romanones abre la sesión a las cuatro.

La Cámara está muy desanimada. En el banco azul sientanse los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación.

Se da cuenta de los fallecimientos de senadores ocurridos durante el interregno parlamentario.

El presidente de la CAMARA dedica un sentido recuerdo a sus memorias, y elogia a cada uno de ellos, especialmente al Sr. Alendalazar, cuyo patriotismo y amor a las instituciones hace resaltar.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se adhiere, en nombre del Gobierno, a las palabras del conde de Romanones, y por unanimidad se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de los aludidos senadores.

El Sr. SALVADOR explica una interpelación acerca de los sucesos de Cintruénigo.

Comienza saludando a la Cámara y dedicando frases evocadoras de la significación de su ilustre padre, D. Amós, en el Senado.

Desmiente la creencia de que los sangrientos sucesos de Cintruénigo fueron motivados por las luchas electorales. Explica que la verdadera causa fué la escasez de agua, por haberse arrebatado al pueblo un aprovechamiento de ellas. La pérdida de las cosechas producida por la sequía provocó la exaltación de los labriegos.

Elogia al capitán de la Guardia civil, que, con su prudente actitud, evitó una gran catástrofe. Duélese de que, a consecuencia de este justificado movimiento popular, estén en la Cárcel y procesadas catorce personas.

Llama la atención sobre ello al ministro de Gracia y Justicia, y ruega al de Fomento que solucione el problema del riego en aquella región, para lo que propone que patrocina el proyecto del pantano de Reinos.

El ministro de la GOBERNACION contesta coincidiendo en apreciar que los sangrientos sucesos de Cintruénigo no tuvieron relación con la contienda electoral, y promete que el Gobierno atenderá el ruego del señor Salvador.

Confía en que los Tribunales de Justicia, reconociendo la naturaleza de los motivos del delito, juzgarán benévolutamente a los procesados.

El conde del VALLE DE SUCHIL habla del problema que supone la escasez del agua

en Madrid, cuestión que en verano tiene graves caracteres, aumentado por el progresivo incremento de la población.

A su juicio, sobre el agua para abastecer la capital; pero existe falta de capacidad de conducción.

Cree que la solución del problema estriba en la construcción de un canal mayor que el de Isabel II, obra que está en proyecto, y para la que es necesaria la aprobación de un empréstito que, concertado ya con el Banco de España, sólo espera la conformidad del Estado.

El Sr. PRAST se adhiere a estas manifestaciones.

Los senadores por Madrid, Sres. GARCIA y BUENDIA, defienden a la Empresa del Canal de Isabel II y abogan por la aprobación del citado empréstito.

El Sr. RUIZ JIMENEZ repite los razonamientos de quienes le han precedido en el uso de la palabra, y expresa el deseo del Ayuntamiento de que esta cuestión sea resuelta prontamente. Dice que los servicios del Matadero dejan sin agua a la parte Sur de Madrid y que el tercer trozo de la Gran Vía no podrá terminarse por no llegar a él el agua.

Ruega al vecindario que mientras el proyecto se realiza atienda el consejo del Ingeniero del Canal, Sr. Méndez Vigo, y que se restrinja el uso del agua durante las primeras horas de la mañana.

Con esto se evitará que falte la presión en el resto del día, pues el Canal dispone de agua suficiente para ello.

El Sr. CORTEZO interviene para encarecer la necesidad de que el Ayuntamiento vigile la sanidad de las aguas.

Opina que deben ser reconstruidos los vienes antiguos, para evitar que Madrid pueda quedar sin agua en caso de guerra o de movimientos revolucionarios.

El ministro de la GUERRA contesta que el Estado Mayor Central estudia la cuestión a que se ha referido el doctor Cortezo, y que podría suponer un serio peligro en casos de excepción.

El marqués de SANTA MARIA dice que aun cuando el ramo de Guerra atienda el problema para prevenir los casos citados, éste compete al ministro de Fomento.

El ministro de FOMENTO resume el debate, diciendo que el Canal de Isabel II se construyó para una ciudad de 200.000 habitantes y hoy tiene Madrid un millón.

Por ello el peligro de quedarnos sin agua existe siempre.

Coincide en apreciar que la principal deficiencia está en la conducción.

Promete que el Gobierno reducirá lo posible el plazo de cinco años fijado para realizar las obras del nuevo canal.

El duque del INFANTADO protesta de que se haya dicho que el Canal de Isabel II sea el único medio conductor de aguas a Madrid, recordando la conducción de aguas de Santillana y los servicios que esta Empresa prestó a la del Canal de Isabel II hace dos años, cuando sufrió la avería.

Protesta también de que se trate de conceder el aval del Estado a una Empresa para que haga la competencia a la que lleva su nombre, que, sin ayuda de nadie, realizó la obra de todos conocida.

El ministro de FOMENTO declara que, al hablar de un solo conductor de aguas, se refería al Canal de Isabel II exclusivamente, que carece del canal paralelo para casos de avería.

Añade que la Empresa del Canal no es una Empresa privada, es el Estado mismo.

El duque del INFANTADO rectifica, y dice que dos canales paralelos, que tengan el mismo origen, son completamente inútiles.

El conde del VALLE DE SUCHIL ruega al duque del Infantado que no se obsesione tanto cuando de abastecimientos de aguas se trata.

El Sr. FERNANDEZ CARO pide que la Cámara se asocie al sentimiento producido por la muerte del ilustre pedagogo D. Andrés Manjón, y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, en nombre del Gobierno, se une a esta petición, dedicando frases de elogio a la memoria del virtuoso sacerdote.

Después de intervenir en el mismo sentido otros senadores, se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA censura la disposición dictada recientemente con relación a los secretarios de los Ayuntamientos, por no haber sido tenidas en cuenta al redactarla las justas aspiraciones de dichos funcionarios.

El ministro de la GOBERNACION defiende el real decreto de 23 de Mayo, por el que se asignó a los secretarios de Ayuntamientos el sueldo mínimo de 1.500 pesetas.

Los Sres. ESPERABE y UBIERNA intervienen en apoyo de la referida clase de funcionarios, y los Sres. BAQUERO y SORIA aplauden el real decreto citado, rectificando brevemente el ministro de la GOBERNACION, quien ofrece traer a la Cámara, en la próxima etapa parlamentaria, un proyecto de ley, en el que se recogerán las orientaciones de la real orden de Mayo.

El Sr. HERRERO dirige un ruego en solicitud de que se procure conservar un artístico decorado existente en el actual ministerio de Marina.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete atender dicha petición.

En los escaños quedan tres senadores cuando se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Mentidero taurino

Las corridas de Pamplona

A consecuencia del temporal de lluvias se han suspendido las corridas anunciadas en los días 10 y 11, y aún no se ha fijado la fecha en que se celebrarán.

Alternativa de José Paradás

Ya se ha ultimado la corrida en que tomará la alternativa José Paradás. Se celebrará en San Sebastián el día 29 del actual, lidiándose en ella toros de los Herederos de don Vicente Martínez.

Torreará además Paradás otras cuatro corridas de toros en San Sebastián, y tiene tratos con varias Empréssas para figurar en los carteles de algunas ferias importantes.

Ayer se aseguraba en Madrid, no sabemos con qué fundamento, que José Paradás torreará en nuestra plaza, como novillero, el próximo domingo.

La feria de Vitoria

Se ha ultimado el cartel de las corridas de Agosto, que queda constituido en la siguiente forma:

El día 5 se lidiarán toros de Pérez Tabernero para Valencia II, Algabefio y Fuentes Bejarano, que tomará la alternativa de manos del primero.

El día 6, toros de Parladé, para Maera, Algabefio y Fuentes Bejarano.

El día 7, toros de Villar, para Valencia II, Maera y José Paradás.

El éxito de Tabernerito

En vista del éxito obtenido el domingo pasado en la plaza de toros de Tetuán por el matador de novillos José Fernández (Tabernerito), volverá a actuar en aquella plaza el próximo domingo, lidiando ganado de don Antonio Arroyo.

La cuadrilla juvenil madrileña

El inteligente aficionado D. José Luque se ha hecho cargo del apoderamiento de la cuadrilla juvenil madrileña que dirigen los novillos diestros Enrique Rodríguez (Finito de Madrid) y Luis Suárez (Gaonilla).

La "kermesse" de San Cayetano

La Asociación benéfica del distrito de la Inclusa ya ha empezado sus preparativos para la tradicional «kermesse» de San Cayetano, que se celebrará este año en los días 4 al 12 del próximo Agosto.

El primero de los días expresados empezará la fiesta con un reparto de bonos, que representan unas 4.000 pesetas de gastos, y en el último se celebrará una rifa especial de valiosos regalos, entre los que se encuentran preciosos lavafritas, donados por el rey; un hermoso mantón de Manila, donado por la infanta doña Isabel, y un billete de 500 pesetas de la Junta directiva, cuyas papeletas pueden adquirirse, al precio de 50 céntimos, en varios establecimientos del distrito de la Inclusa y en el domicilio social, Oso, 21, principal, donde está de manifiesto el pliego de condiciones del arrendamiento del ambigü, hasta el día 15 del actual, en que se verificará, a las diez de la noche, la apertura de pliegos.

DEPORTES

MOTORISMO

Después de las XII Horas

Anoche recibimos del Real Moto Club de España la siguiente nota: «Por el deseo de dar cuanto antes al público resultados de la carrera de las XII Horas se ha padecido algunos errores sin importancia transitoria; pero que conviene subsanar.

Establece el reglamento de la carrera que ningún premio puede ser ganado si no se cubren determinadas distancias mínimas, y por un error de columna al examinar el cuadro de la cronometración se le adjudicó al corredor número 25 una distancia equivocada, ya que se le daba por llegado al Club Alpino, siendo así que dió por terminada su carrera en La Granja. Este error reduce su recorrido a 611,200 kilómetros, en lugar de 632,700 que se le calcularon.

Siendo esa distancia inferior a los 625 kilómetros que exige el reglamento, el corredor de referencia no puede obtener el premio de subida al Puerto del León, que pasa a ser del número 30, D. Mariano Ramirez, con 8 m. 42 s.

Por idéntica circunstancia en la clasificación de la categoría G pasa a ser tercero D. Julio Landa, con 613,670 kilómetros, y es cuarto D. Germán Villar, con 611,200 kilómetros.

Siguen en recorrido a éstos los siguientes: quinto, D. Juan López Bourbon (Harley), 585,800 kilómetros; sexto, D. José Martínez, (Henderson), 562,800; séptimo, D. José Jiménez (Indian), 539,352; octavo, D. Adelaido Gutiérrez (Harley), 517,400.»

Pequeñas noticias

Según una estadística hecha por la Guardia civil, el domingo pasaron por Guadarrama con dirección al León—con motivo de la prueba internacional de las XII Horas—1.700 vehículos, desde las cinco de la mañana a las cuatro de la tarde.

Los últimos premios recibidos para la carrera de las XII Horas han sido los siguientes:

Copa de la Villa de Madrid al corredor madrileño mejor clasificado.

Copa del Real Moto Club de Cataluña al corredor catalán mejor clasificado.

Copa Tudor al ganador de la categoría A. Gemelos del Palace Automóvil al ganador de la categoría C.

Faro de la señora viuda de Agustín López al ganador de la categoría J.

Insignia de la Sociedad para coche, del señor Vallés, al ganador de la categoría J.

Las marcas triunfadoras

El éxito alcanzado el domingo por LA CICLETTE viene a aumentar la serie de los

obtenidos por dicha marca en el Extranjero. La proeza realizada por el veterano Antón sobre la bicicleta con motor LA CICLETTE ha merecido el elogio unánime de todos los aficionados. En la dura prueba de las XII Horas quedó demostrado las cualidades admirables de esta máquina. Provista de un motorcito de una y media H. P., ha conseguido dar fin a la carrera, demostrando sus excepcionales condiciones de resistencia y seguridad.

LA CICLETTE reúne toda clase de garantías para que su motor pueda adaptarse a cualquier bicicleta, y es, por tanto, el vehículo ideal para los turistas. La perfección de su construcción puede admirarse en el establecimiento de P. del Arco y Compañía, Valverde, núm. 36.

A pesar de la mala suerte con que se han visto perseguidas las motocicletas «Douglases», los corredores ingleses que las han pilotado han logrado dar la sensación de las excepcionales condiciones que reúnen estas máquinas.

La carrera admirable de Whalley sobre una «Douglase», hecha en condiciones de inferioridad con relación a sus competidores, ha servido para ratificar el prestigio que goza esta marca en el mercado de todo el mundo.

Este gran corredor inglés obtuvo con una motocicleta de 350 c. c. una ventaja de dos minutos sobre las de cilindrada máxima; subió el Puerto de León en seis minutos cuarenta y seis segundos. Su hazaña causó la admiración de cuantos presenciaron la prueba, sirviendo para consolidar una vez más la perfección de la «Douglase» que montaba.

El Sr. Sánchez de Quinones, representante de esta marca, puede mostrarse orgulloso de este gran éxito.

PUGILATO

Campeonato de aficionados

Las eliminatorias de este certamen comenzarán el domingo en el local del Nuevo Frontón (calle Aduana, 19), a las seis y media de la tarde, celebrándose el pesaje oficial el día 14, en el local de la Sociedad Agrupación Deportiva Ferroviaria, a las ocho y media de la noche.

En el caso probable de que el campeonato no termine el mismo día 15, seguirán celebrándose las eliminatorias el jueves día 19, a las diez y media de la noche, en el mismo local, disputándose las finales el domingo siguiente, día 22, a las seis y media de la tarde.

El reparto de premios se verificará en la Federación el día que a su tiempo se designe.

LUCHA

Steurs vence a Elzecondo

Anteanoche se celebró en el Circo Americano el «match» Elzecondo-Steurs. Venció Steurs por apastamiento, después de veinticuatro minutos de lucha violenta.

EXCURSIONISMO

Agrupación Hebe

Para el domingo esta Agrupación ha organizado una excursión a pie al Real Sitio de El Pardo. Cuantos deseen formar parte de la misma deberán inscribirse en el domicilio social.

En la carrera de las XII Horas celebrada el 8 de Julio, en el circuito Guadarrama-Navacerrada

AMILCAP obtiene la victoria con dos coches tipo Sport estrictamente de serie, del precio de 7.100 pesetas en Madrid

Agente general: Juan Mauvats, Serrano, 8

Escuelas y maestros

Cursillo pedagógico

Se ha clausurado el cursillo pedagógico organizado en Santander por D. Vicente Valls, inspector de aquella provincia, con la cooperación económica del marqués de Valdecilla.

Han asistido treinta maestros para estudiar la Metodología de las Ciencias Naturales, explicando las lecciones los Sres. Rioja, Bargañá, Hueso, Cendreros y Valls.

La orientación que se ha dado a esta labor de divulgación pedagógica es excelente y acusadora de la obra que se inicia en las escuelas nacionales.

Una biblioteca popular

Con asistencia de los Sres. Salvatella, Nacher, Anguita, Acuña, Aguilera y Acuña se ha inaugurado una nueva biblioteca popular instalada en un local de la calle de Don Ramón de la Cruz, 60.

En el mismo local funciona un curso complementario para niñas, dirigido por la maestra nacional doña Dolores García Tania. Además hay una sección de libros infantiles, novedad que proporcionará buenos resultados y que debiera extenderse a todas las bibliotecas populares.

Asamblea Nacional de Maestros

La Junta directiva de la Asociación de Maestros con derechos limitados nos comunica que pueden dirigirse los asociados a don Zoilo Ladislao Santos, solicitando las tarjetas de identidad que necesitan para conseguir la rebaja de ferrocarril para la Asamblea que se celebrará los días 27, 28 y 29 del mes actual y que en breve se dará a conocer el programa del cursillo de conferencias de divulgación pedagógica que se dará en aquellos días.

Los débitos al Magisterio

Firmada por varios maestros de la provincia de Guencia, recibimos una carta en la que ruegan a las autoridades obliguen a la Diputación de aquella provincia a satisfacer a los maestros el aumento gradual de sueldo que les adeuda y que asciende a más de 300.000 pesetas, así como los atrasos anteriores a 1902 y el material de adultos de los dos años anteriores.

Tienen razón nuestros comunicantes; pues las deudas por estos conceptos constituyen una vergüenza nacional.

BIBLIOGRAFIA

RENACIMIENTO

Juan Pérez Zúñiga: «La familia de Noé». Novela inédita, 4 pesetas.

Benito Pérez Galdós: «Arte y Crítica». Segundo volumen sobre obras inéditas, 4 pesetas.

Ricardo León: «Humos de Rey». Nueva novela, 5 pesetas.

Gustavo Adolfo Bécquer: «Páginas desconocidas». Obra inédita, 3,50 pesetas.

Germán Gómez de la Mata: «Las Estalges». Novela nueva, 4 pesetas.

M. de Unamuno: «Paz en la guerra». Novela, 4 pesetas.

Librería Renacimiento

46, Preciados, 46

EDITORIAL EVA

Novelas nuevas para la mujer:

Baronesa de Orzy: «Amado de los dioses».

M. Maryán: «La sobrina del vizconde». Precio, 4 pesetas tomo.

Librería Renacimiento

46, Preciados, 46

MANUEL MACHADO

el gran poeta, redactor de LA LIBERTAD, acaba de publicar el tomo VI de sus Obras Completas.

«El mal poema», es el título de este volumen, donde se compendian la maravillosa inspiración, la maestría rítmica y la elegancia insuperable de Manuel Machado, que es sin disputa uno de los más insignes poetas contemporáneos de todo el mundo.

«EL MAL POEMA» está admirablemente presentado tipográficamente, como todos los libros que edita MUNDO LATINO.

He aquí las obras de Manuel Machado, publicadas hasta hoy:

«Ars Moriendi».....	3,50 pesetas
«Almas».....	4 »
«Museo Apolo».....	4 »
«Cante hondo Sevilla».....	4 »
«El mal poema».....	4 »

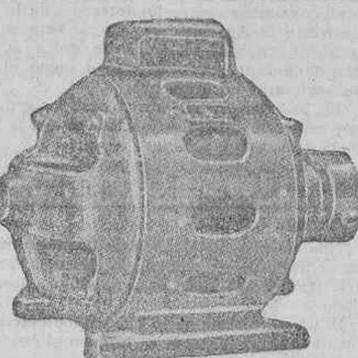
En todas las librerías, estaciones y Rivadeneira, Gran Vía, 8 y 10

MEDINA Y MARARON

Leyes penales de España. Nueva edición, 25 pesetas.

Librería Rubiñas, PRECIADOS, 23

MOTORES ELECTRICOS THOMSON-HOUSTON



NUEVOS PRECIOS DE COMPETENCIA

Grandes stocks en España

SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS

MADRID.—Plaza de Cánovas, 4 Apartado 999.

BILBAO.—Ercilla, 28. Apartado 330.

BARCELONA.—Rambla de Cataluña, 13. Apartado 432.

VALLADOLID.—Santiago, 42. Apartado 77.

ZARAGOZA.—Coso, 10 y 12, entresuelo.

LISBOA.—Praça dos Restauradores, 70.

NOTICIAS

Ateneo.—Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, dará el doctor Fernández Aldama una conferencia sobre el tema siguiente: «Mi intervención en el aspecto higiénico de las minas de Almadén» (con proyecciones).

Fomento de las Artes.—Mañana sábado, la Sección Artístico-creativa del Fomento de las Artes celebrará su segundo baile-verbena, en su domicilio social, San Lorenzo, núm. 15, al que quedan invitados sus socios y señoras que les acompañen.

Concierto en Rosales.—La Banda municipal dará esta noche, a las diez y media, en el pascu de Rosales y bajo la dirección del maestro Villa, un concierto, en el que interpretará las siguientes obras:

Primera parte.—Jota de la zarzuela «Miguel Andrés», Larregia.

«Les Erinnyes» (suite): 1. Divertissement. 2. Andante. 3. Allegro molto deciso, Massenet.

Obertura de «Guillermo Tell», Rossini.

Segunda parte.—Fiesta de romería de la ópera «Mendi Mendi», Usandizaga.

«Le rouet d'Onphale» (poema sinfónico), Saint Saëns.

Fantasia de «El rey que rabió», Chapl.

Oposiciones a cátedras.—Después de unos brillantes ejercicios ha obtenido por unanimidad el número uno en las oposiciones a cátedras de francés de Escuelas de Comercio que en estos días se han celebrado, la joven y bella señorita Pilar Balairón Valderrama.

Sinceramente le felicitamos por su brillante triunfo.

Para empapelar, Cafizares, 14. T. 22-04 M.

El nuevo regente de la imprenta de la Diputación.—La Diputación provincial sacó a concurso la plaza de regente de su imprenta, al que acudieron meritisimos obreros del Arte de Imprimir, verdaderos maestros en el difícil cometido de dirigir unos talleres en su aspecto técnico.

La Comisión encargada de dictaminar sobre los concursantes eligió a nuestro querido amigo D. Reinaldo Góngora, conocidísimo de todos sus compañeros de Madrid y de España, como uno de los fundadores de «Prensa Gráfica», en donde dejó muestras bien patentes de su talento y de su profundo conocimiento en el arte gráfico.

Nuestra más cordial enhorabuena al querido amigo Góngora.

Una velada de la Cultural Deportiva.—La fiesta que la Sociedad Cultural Deportiva celebrará el sábado próximo en el teatro Español promete resultar brillantísima, a juzgar por el entusiasmo que reina entre sus socios.

El cuadro artístico de la Cultural, recientemente constituido, representará la comedia de Linares Rivas, adaptación de la famosa novela de Pérez Lugín, «La casa de la Troya».

En el local social se reparten las invitaciones para esta fiesta, y la Directiva advierte que es conveniente «ritarlas» cuanto antes, para evitar quedarse sin ellas, pues ya están repartidas casi todas las localidades de palcos y butacas.

Arrollado por el tren

Ferrol, 11.—En la estación de Barallabre el tren correo ascendente arrolló y fracturó ambas piernas al vecino de Vigo Camilo Minguera Vila, que resbaló al intentar subir al convoy cuando éste estaba ya en marcha.

Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores

Nueva fecha de inauguración

Ayer tuvo lugar en las oficinas de la Exposición de Barcelona una magna reunión de los señores expositores inscriptos a la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores.

El acto fué presidido por el comisario de la Exposición, Excmo. Sr. D. Juan Pich y Pon, habiendo concurrido al mismo, además de los miembros del Comité Ejecutivo, la casi totalidad de los expositores de Barcelona y numerosas representaciones de los de otras localidades de España y del extranjero.

El Sr. Pich hizo observar que el retraso impuesto a la inauguración de la Exposición por la anomalía de las circunstancias había podido ser aprovechado de tal suerte que en el mes de Septiembre próximo el certamen podrá ser maravillosamente enriquecido con importantes colecciones que han sido obtenidas de particulares de Barcelona, Madrid y Baleares, las cuales completarán de una manera considerable la importancia histórica y artística de la Exposición.

Además, esta nueva fecha de inauguración permitirá a los organizadores atender el ruego expresado por la representación de la sección francesa que desea inaugurarla el 15 de Septiembre.

Explicó además el Sr. Pich que esta nueva fecha de celebración de la Exposición permitirá empezar desde este mismo momento una intensa actuación de propaganda y efectuar en otoño un variadísimo programa de fiestas que está en estudio y que habrá de contribuir poderosamente a la concurrencia de público.

Terminó el Sr. Pich su peroración evocando lo que ha de ser este primer fruto de la Exposición de Barcelona, testimonio esplendente del auge y del vigor impercedero de la ciudad, e hizo votos para que el entusiasmo y el optimismo de todos no desmaye ahora como jamás desmayó para llevar a feliz término una demostración más de lo que vale y significa la fe de los barceloneses en los altos destinos de la ciudad.

El discurso del Sr. Pich fué acogido por toda la Asamblea con calurosas manifestaciones de adhesión y de entusiasmo que cristalizaron elocuentemente en las palabras que a continuación pronunciaron los expositores señores D'Assoy Aymat y Pallejá, de acuerdo con lo expuesto por el señor comisario.

Aprobáronse unánimemente y en medio de gran entusiasmo estas manifestaciones y por tanto el acuerdo de inaugurar la Exposición en la primera quincena de Septiembre próximo, permaneciendo abierta en un período aproximado de dos meses.

Como resultado de esta reunión, hoy en el expreso salen para Madrid el comisario señor Pich y el vicepresidente del Comité señor Vega y March, para gestionar cerca del Gobierno la declaración oficial de dicho cambio de fecha y que ésta sea comunicada por mediación de nuestras representaciones diplomáticas a los países extranjeros.

Inquilinos y caseros

Como hace cien años

Se nos ruega la publicación de la siguiente queja:

«En la Costanilla de San Andrés hay dos casas, las señaladas con los números 14 y 16, que, a pesar de las disposiciones recientemente dictadas por la Dirección de Sanidad e Higiene del ministerio de la Gobernación, siguen sin tener agua, y, por consiguiente, sin retretes inodoros, con una peste que a veces no se puede resistir.

Y lo triste del caso es que las autoridades no ignoran las condiciones en que se hallan ambas casas, porque en varias ocasiones preguntaron los inspectores del distrito quién era el dueño de las citadas fincas para denunciarle. Pero al conocer su nombre... ¡ríanse ustedes de las «espanitas» del Gallo! ¿A qué se debe tal privilegio?

La falta de agua

Recibimos las siguientes quejas por la falta del indispensable líquido:

En la calle de Mesón de Paredes, 90, hay ocho retretes para el servicio de los inquilinos de más de sesenta cuartos, y la portera corta el agua en aquellos al medio día y la tiene interceptada hasta la noche. El peligro que corre la salud de los vecinos con este procedimiento es, realmente muy serio.

En la calle de Tarragona, núm. 11, es tal la escasez de agua, que desde el piso segundo su carencia es absoluta. Cuantas reclamaciones y demandas se han hecho han caído en el vacío. Unase a esto el abandono en que las autoridades municipales tienen a la barriada, donde existen verdaderos basureros, y se comprenderá lo justificado del temor de los vecinos a que se desarrolle una epidemia.

En la casa número 70 de la calle del Amparo es cortada el agua diariamente, de ocho de la noche a ocho de la mañana, y de doce a tres de la tarde. Algunos inquilinos, que tienen que salir de su casa antes de las ocho de la mañana, se ven forzados a acudir a sus obligaciones sin lavarse.

Portero que se defiende

Señor Director de LA LIBERTAD. Muy señor mío: En el número de su periódico correspondiente al día 5 de Julio, en la sección «Inquilinos y caseros», aparece con el epígrafe «Un inquilino que estorba» un suelto en que se afirma que hay un inquilino de la casa 27 y 29 de la calle de Pelayo, a quien, así como a su familia, se le desahucia, se le persigue y se le atropella, con el propósito de que, aburrido, se marche a otra habitación; no se dice por quién se le persigue, pero la frase final de que se hace todo eso para que deje la habitación que ocupa a otro ciudadano que ofrece por ella más dinero y que además dará propina a los porteros, pone de manifiesto que son éstos los autores de dichos hechos.

Como portero y administrador de la referida casa, le manifiesto que todo eso son fantasías, faltas en absoluto de fundamento y de verdad, y le ruego exija al autor de la queja, por conducto de su dierno periódico, que se ratifique, dando el nombre del inquilino que se dice agraviado y señalando concretamente los arrabios.

Yo apelo al testimonio de la inmensa mayoría de los inquilinos, los cuales están dispuestos a dar noticia de mi conducta como portero y como administrador.

Remándole la inserción de estas líneas, se desiste de usted suvo «nuestro» seguro servidor, a. e. s. m., Bernardino Ruiz.

Hablan los verdaderos perjudicados

Contestando a la rectificación de 80 vecinos de la casa número 15 del paseo de las Acacias, rectificación que en prueba de nuestra imparcialidad recibimos hace varios días, recibimos una carta en la que se dice lo siguiente:

«A la casa entra el agua por una cañería, y los cuartos exteriores la tienen a todas horas del día y de la noche, y, en cambio, los interiores no se les da agua hasta las nueve o las diez de la noche. (Los cuartos interiores son más de cincuenta.) Antes se nos daba de una a una y media, para que hubiera agua para beber; pero desde que tuvo usted la amabilidad de acoger la denuncia en su diario, la portera nos castigó a darnos sin la media hora de agua de medio día, anunciando a los inquilinos (claro que a los de los interiores; los otros están tan contentos) que, como el casero tuviese alguna multa, subiría los alquileres.

De modo que la cañería está mal para los cuartos interiores y el agua se da a hora fija todas las noches un novillo, y, en cambio, la misma cañería está bien para los exteriores, que la tienen todo el día.»

La carta termina con este sabroso parrafato:

«Por si fuera poco carecer de agua, tenemos que aguantar las chirriotas de la portera, que se pasa el día diciendo: «Ya verán lo que consiguen: que se les suba el alquiler; porque el dueño de esta casa tiene más influencia de la que se han creído, y le importan poco los periódicos.»

UN SUICIDIO

En el Puente de los Yeseros (Vallecas), y colgado de una de sus vigas, fué encontrado ayer el cadáver de un hombre, que hasta ahora no ha podido ser identificado.

El juzgado de guardia, compuesto por el juez, D. Julián Luna; el secretario, D. Antonio Castrillón; el forense, D. José Gómez, y el alguacil, Martín Criado, se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver.

Vestía el muerto un traje de paño oscuro; botas negras, de cartera y con elásticos, y una gorra de tono claro. Tenía barba, ya blanca, y el pelo era canoso.

El juez en propiedad, que es D. Agustín Serrano, ha dado noticia del suceso al de Alcala de Henares, a quien corresponde incoar las oportunas diligencias.

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos se presentaron ayer firmes, mejorando la partida de interior 15 céntimos al cerrar a 70,15.

El Banco de España y el Rio de la Plata ceden dos enteros, y los Alicantes, tres. Azucareras, Hojas.

Cotización del día 11 de Julio. Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919).

UNA INAUGURACION. Ferrocarril eléctrico a la Sierra. Esta tarde, a las cinco, se verificará en Cercadilla la inauguración oficial del ferrocarril eléctrico del Guadarrama.

TREN DE BAÑOS PORTUGAL

(Figueira da Foz) Del 5 al 20 de Agosto

IDA Y VUELTA. 1.ª clase... 130 ptas. 2.ª - ... 100 - 3.ª - ... 65 -

ORGANIZADO POR LA Sociedad Española de Turismo, S. A.

Argensola, 17 duplicado. MADRID

PIDAN FOLLETO. Nefríticos, débiles, nerviosos, ¡a CORCONTE!

Curación radical de los cólicos nefríticos, artritis y toda enfermedad de las vías urinarias. Clima de altura, confortables hoteles; viaje, 20 minutos desde Reinos. Informes en su Administración: Muelle, 36, Santander. En Madrid, «La Hispano-Inglesa», Nicolás María Rivero, 14.

La firma de ayer

Guerra.—Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el general de brigada D. Enrique Cavanna y de la Concha d'el mando de la segunda brigada de Infantería de la décimo-cuarta división.

—Nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la décimo-cuarta división al general de brigada D. Luis Navarro y Alonso de Celada, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la cuarta división.

—Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de la Guardia Civil D. Julio Misut y Macón y al coronel de Artillería D. Miguel Villalonga y Montaner.

—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Ricardo Villar de los Reyes pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que el inspector médico de segunda clase en situación de primera reserva don Francisco Alfau Abreu pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Concediendo el empleo inmediato al comandante de Estado Mayor D. Felipe Fernández Martínez y al capitán de Infantería D. José Valdés Martel por los méritos contraídos en campaña durante los períodos comprendidos entre el 25 de julio de 1921 a 31 de enero de 1922 y 1.ª de noviembre de 1920 a 31 de julio de 1921, respectivamente.

—Idem la confirmación de la concesión de la Medalla Militar hecha por el comandante general de Melilla a tres jefes y dos oficiales.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Juan Montero y Esteban, D. Eugenio García y Acha y D. Emilio Ruiz y López.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo recompensa al comandante de Artillería D. Andrés Trapote Legerón por servicios prestados y méritos contraídos en la Fábrica de Armas de Oviedo.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar, con pago de cuota reducida, a D. Fernando Anton del Olmet y López, marqués de Dosfuentes, ministro plenipotenciario de España en China.

Marina.—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contraalmirante de la Armada honorario D. Arturo Sacadura Freire Cabral.

Feria de Muestras de San Sebastián GRAN SEMANA AUTOMOVILISTA

NUEVAS INSCRIPCIONES

GRAN PREMIO DE AUTOCICLOS. Núm. 7. "LORRYE,.. . Conductor, P. Satrustegui. Núm. 8. "LORRYE,.. . Conductor, X. X

GRAN PREMIO DE AUTO TURISMO. Segunda categoría. Núm. 3. "DELAGE,.. . Conductor, Don Julio Segovia.

ESPECTACULOS PARA HOY

COMICO.—A las diez y media, Calle, corazón.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media, la sensacional película Gloria que mata, vida y muerte de Granero; Los tres Oros; mademoiselle Alexandra, danza acrobática a transformación; Fiesta de la Jota. Concierto por la banda de Ingenieros. Entrada al parque, 1,25.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media.—Cinematógrafo y variedades. Isabelita Moncayo, Dorita, Conchita Utrera, Berta Adriani, Luis Esteso y La Ciboles, Luísta Esteso.

LATINA.—A las seis y media y diez y media, grandes atracciones, con el mago de la ventriloquia Balder.

CINE IDEAL.—A las seis y a las diez. Estreno de Aventuras de Nick Carter (duodécima jornada, fin de la serie), estreno de El hijo de la parroquia (por el precio Tibi Lubinski), estreno de Fuga de presos (cómica, dos partes), El jockey (por el gran Lucas, último día).

BARBIERI.—Se cede este teatro para veladas y reuniones.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.



El Gaitero. Sidra Champagne de Villavieja (Asturias). SECCION RELIGIOSA. Santos de hoy.—Santos Juan, Félix, Paulino e Hilarión, y Santas Epifanía y Marciana, mártires. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Sorteo del día 11 de Julio de 1923. NUMEROS TOMADOS DE LA OFICIAL

Table with 3 columns: J. esetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and locations like Valencia-Córdoba-Oviedo, Madrid-Idem-Valencia, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 36.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Los DECIMOS DE TRES PESETAS no hay que comprarlos, pues se REGALAN en cada paquete de Jabón Royalty en La Alcoholar, Carmen, número 10.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se expedirá el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados. Para la aplicación de las aproximaciones de 400 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la decena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Large table listing winning numbers (Dec.ª) and corresponding amounts (400 pesetas) for various categories.

LA SUERTE LOCA la tiene todo el que se retrata en la FOTO-ELECTRICA 10, FUENCARRAL, 10. Retratos artísticos de bodas y niños. Buen gusto y economía.

DEFUNIONES Y FUNERALES

Estas escuelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración, Sacramento, 5, al precio de pesetas 1,50 la línea.

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES

Muebles de lujo. Exposición de comedores, dormitorios, despachos, salones de todas clases y estilos en precios sin competencia.

GRAN LIQUIDACION VERDAD

Por disolución de Sociedad. ALMACEN DE TENDIDOS SEVILLA, 16 Y GENEROS DE PUNTO

CORONAS Y FLORES

RUBIO CONCEPCION JERONIMA, 3

CATARROS antiguos y recientes. TOSAS, BRONQUITIS. Solución Pautauberge. que produce PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS.

Mercancía barata de procedencia alemana!

Regalamos a cada comitente un aparato fotográfico completo. Recomendamos de nuestro almacén los artículos siguientes y sumamente favorables:

CONDICIONES DE ENVIO

En vista de los altos gastos no podemos enviar paquetes al Extranjero contra reembolso. Por eso rogamos tenga la bondad de remitirnos la cantidad anticipadamente por carta certificada...

Portland 'BERIA'. SOCIEDAD ANONIMA. EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL. ¿QUIERE VENDER? LA CASA A. VIUDAS

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES CAMAS DORADAS dirigirse a la FABRICA 34, CALLE DE LA CABEZA, 34

Casa Cabiedes

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUE. Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

LINOLEUM persianas, lules, liquidación. Tel. 49-65. Fuentes, 5. GOMAS HIGIENICAS casa YORK MADRID 2, BARCELONA, 2

Escuela de chauffeurs ZACARIAS. GARAGE Y TALLERES: BRAVO MURILLO, 126. DENTISTA PLAZA DEL PROGRESO, 9.

NO OLVIDE USTED

QUE PARA COMPRAR LAS MEJORES ALHAJAS LOS MEJORES RELOJES a precios excepcionales de fábrica, es único siempre TRUST JOYERO

FABRICA DE CAMAS

Si quiere usted obtener el máximo de valor de sus alhajas, visite la casa MAXIMA. Lubrificantes OLGOMTRA Para maquinaria en general.

Anuncios clasificados por secciones -:- Cada palabra, 20 céntimos

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Santa Teresa (Avila). - Aguas radioactivas, clima seco, 1.236 metros. Hotel confortable. Folletos gratis.

ALQUILERES

Alquiler casa Sagasta, 18, oficinas individuales, propias para abogados, comisionistas, etc.

Se desea tomar en alquiler

Se desea tomar en alquiler, por año, casa u hotel por la línea del Norte. Ofertas por carta a Manuel Alvarez Calle del Prado, 6, relojería.

OPERTAS

Para poner estos anuncios vaya Carmen, 18, La Prensa.

Por ausencia vendo automóvil con un situado.

Accesorios automóviles. Carmen, 41. Vendo Ford, seminuevo. Fernández de los Rios, 16, garaje.

COMADRONAS MANICURAS

Registradora, compra, venta, cambio, reparación, conservación. Pedir siempre presupuesto. Heredia Barco, 16.

Faltan oficiales de modista.

Camareras y tanguistas. Tenemos los mejores contratos, necesitamos urgentemente muchachas para importantes capitales provinciales. Agencia artística Paporro, Juanito, 17, principal.

CONSULTAS MEDICAS

Purgaciones, fujos, hombre o mujer, curadas 4-5 días espaldas Koch, 3 pesetas boticas. Liagas, venereo, sifilis, mias orina. Informes gratis microscopios tres tarde. Clinica Mateos.

Partos. Necesito aprendizas, ayudantes.

Partos. Necesito aprendizas, ayudantes. Aguilera, 31, segundo, 2. Para artículo gran demanda, desean buenos corredores. Busto y comisión. Razón: Valverde, 8, anuncios.

COMPRAS

Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

Partos. Asunción García.

Partos. Asunción García. Hospedaje, consultas reservadas. - Felipe V, 4. Partos. Vicenta Santacrua. Pensión. Consultas reservadas. Colmeneros, 9.

COMADRONAS

Registradora, compra, venta, cambio, reparación, conservación. Pedir siempre presupuesto. Heredia Barco, 16.

Partos. Luisa Valde.

Partos. Luisa Valde. profesora acreditada. Especialista. - Hospedaje embrazadas. Consulta diaria. Plaza Progreso, 14, segundo.

CONSULTAS

Partos. Celestina López. Consultas reservadas embrazadas. - Pozas, 13. - profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés 4.

Partos. Profesora cirujana.

Partos. Profesora cirujana. Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matriz. Santa Isabel, 1; Antonio Martín, 30.

CONSULTAS

Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 15. Acreditada profesora de partos, reservados, últimos adelantos. Pensión. Pardiñas, 15.

Partos. Necesito aprendizas, ayudantes.

Partos. Necesito aprendizas, ayudantes. Aguilera, 31, segundo, 2. Para artículo gran demanda, desean buenos corredores. Busto y comisión. Razón: Valverde, 8, anuncios.

COMADRONAS

Registradora, compra, venta, cambio, reparación, conservación. Pedir siempre presupuesto. Heredia Barco, 16.

Partos. Necesito aprendizas, ayudantes.

Partos. Necesito aprendizas, ayudantes. Aguilera, 31, segundo, 2. Para artículo gran demanda, desean buenos corredores. Busto y comisión. Razón: Valverde, 8, anuncios.

COMADRONAS

Registradora, compra, venta, cambio, reparación, conservación. Pedir siempre presupuesto. Heredia Barco, 16.

¡Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso de DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías.